EL LITORAL

Año XVII — No. 4127 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 4 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

LA FRAGATA SARMIENTO EN B. S. MER

La fundación del Instituto Sanmartiniano en esa ciudad

FESTEJOS

BOULOGNE SUR MER, 4. — Entró a este puerto la fragata-escuela argentina, Presidente Sarmiento.

La tripulación del buque asistirá mañana a la inauguración del Instituto Sanmartiniano de ésta, instalado en la casa que fué del Libertador. Procedente de París llegó con objeto de presidir esa inauguración, el Ministro argentino en Francia, señor Le Bretón. La ceremonia de inauguración se efectuará en presencia de los cadetes argentinos, autoridades francesas y miembros de la colonia argentina.

El Comandante de la Sarmiento visitó a la Municipalidad y presentó sus saludos al prefecto del puerto, señor Deppez.

SE CASA LA ACTRIZ L. DAMITA

Actualmente se encuentra filmando una película en Inglaterra

LONDRES, 4. — La actriz cinematográfica Lily Damita, que se encuentra en ésta terminando la filmación de una película cinematográfica, declaró que espera contraer enlace con Mr. Hugo Brazze, alrededor del 1o. de enero, y que su boda se efectuará en Hollywood.

Mr. Brazze se encuentra actualmente en Australia y todas las semanas se comunica telefónicamente con su novia.

DECLARARA MEJICO LA MORATORIA

Se proyecta realizar la conversión de la deuda externa del país

EL TOTAL

MEJICO, 4. — El diario "Excelsior" afirma que pronto se presentará al Congreso un proyecto del gobierno para convertir la deuda externa, que es de 250.000.000 de dólares.

Según el proyecto los bonos extranjeros quedarían convertidos en bonos internos, que serían rescatables en 40 años, no habiéndose establecido el interés que los mismos pagarían.

Si los tenedores extranjeros de esos bonos rechazaran la conversión, Méjico decretaría —siempre a estar a la información de "Excelsior"— la moratoria de su deuda, hasta tanto pueda pagar sin sacrificar otras necesidades.

El robo en la fábrica de la Remington Arms

Los ladrones cortaron dos líneas telefónicas

BRIDGEPORT (Connecticut), 4 — Los agentes federales que investigan la desaparición de 9 kilos de "poinol" de la fábrica Remington Arms Company, informan que también han sido violadas las puertas de los depósitos de la fábrica.

Asimismo, dicen haber comprobado que los ladrones cortaron dos hilos telefónicos que van a la casilla del sereno y que hubieran llevado a éste la alarma en cualquier tentativa.

EL SENADOR NACIONAL DE CORRIENTES

Muchos antipersonalistas no se avenían a votar al doctor Juan R. Vidal

LIBERALES

CORRIENTES, 4 — Ayer celebraron una prolongada reunión los legisladores antipersonalistas, con asistencia del gobernador de la provincia, cambiando ideas acerca de la elección de senador nacional por esta provincia.

Muchos legisladores se mostraron contrarios a la idea de reelegir al señor Juan Ramón Vidal, pero, finalmente, predominó la tesis contraria, y la mayoría resolvió su reelección.

Por otra parte, los liberales han resuelto votar por el señor Leopoldo Rosa, pero previamente formularon una aclaración, protestando por la forma sorpresiva en que se procedió al convocar la asamblea.

Los partidos de B. Ball del Camp. Mundial

Otro partido de Detroit y San Luis, jugaron hoy

DETROIT, 4. — Esta tarde se jugaría el segundo partido de las series del campeonato mundial de basket ball, entre los equipos de Detroit y San Luis.

Los probables pitchers son Rome, por Detroit y Hallahan, por San Luis.

LA CONVENCION LABORISTA DE SOUTHPORTS

Se rechazó un proyecto sobre confiscación por la de bienes

LA VOTACION

SOUTHPORTS, 4 — La Convención del Partido Laborista que se encuentra reunida en ésta, rechazó por gran mayoría de votos la proposición de confiscación parcial para propiedad y capitales, y presentado como enmienda al programa de socialización de las industrias.

La proposición presentada fué rechazada por los votos de los delegados que representaban a 2 millones 138 mil afiliados, contra los votos de delegados que, a su vez, representaban a 149.000 afiliados.

Establecía el proyecto que las propiedades serían reembolsadas con el producido del impuesto a la renta, durante 25 años, pero no fijaba la forma de reembolsar los capitales confiscados.

Regresó de su viaje Mr. R. Mac Donald

Ha pasado una larga temporada en el Canadá

LIVERPOOL, 4. — Llegó a ésta, el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald, de regreso de su temporada de descanso.

Como se sabe, el señor Mac Donald, pasó algún tiempo en Canadá.

BUSCA EL PUERTO UN PAQUETE

Ha sufrido averías en el casco, en alta mar

WEST HARTLEPOOL (Gran Bretaña) 4. — El vapor de carga Aln Derby, que sufriera un accidente en alta mar, radiotelegrafió que se dirigía hacia algún puerto de Irlanda, porque le es imposible llegar a Terranova con la avería que tiene.

Dice que a consecuencia, seguramente, de una falla en las chapas del casco, se está inundando lentamente una de sus bodegas.

Las bombas del buque trabajan activamente para evitar que la situación empeore.

UNA HUELGA DE ABASTECEDORES EN MISIONES

Protestan por una medida dispuesta por la Municipalidad

VIAJERO

POSADAS, 4. — Los abastecedores de ésta se han declarado en huelga, dejando a la ciudad sin carne.

Se trata de un movimiento destinado a protestar por una medida adoptada días pasados por la Municipalidad. Los carniceros, sin razón alguna que lo justificara, resolvieron aumentar el precio de la carne; la Municipalidad, entonces, decidió establecer puestos de venta de ese artículo, donde el público podría adquirirlo a 0.30 y 0.40 centavos. Los carniceros, por su parte, solicitaron su derecho a continuar cobrando 0.50 y 0.60 por ese artículo de primera necesidad y resolvieron la huelga que comentamos.

Viajero

POSADAS, 4. — Con objeto de asistir a la Conferencia de Jefes de Policía que se realizará en la Capital Federal, ha partido el jefe de policía de este territorio, señor Leandro Borda.

Diplomáticos argentinos en Nueva York

El consejero financiero de la embajada en Wáshington

NUEVA YORK, 4. — A bordo del vapor Western Prince, llegó a ésta, el señor Horacio Castillo, ministro argentino en los países de América Central y Cuba, acompañado de su esposa.

También llegó en el mismo vapor el señor Ceferino Irigoyen, asesor financiero de la Embajada Argentina en Wáshington.

EL SEÑOR LERROUX HABIA TROPEZADO CON NO POCAS DIFICULTADES EN SUS TAREAS DE CONSTITUIR EL GABINETE

Por su parte, el presidente Alcalá Zamora vacilaba, entre las amenazas de la guerra civil si declaraba la ley marcial a consecuencia de una revuelta, y la seguridad de que ésta se produciría si entregaba el gobierno a los políticos de la C.E.D.A.

LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO

MADRID, 4. — El señor Alejandro Lerroux, después de conferenciar con Alcalá Zamora, anunció que todavía continúa sus gestiones para constituir gabinete, pero que el Presidente ha vuelto a pedir al señor Gil Robles, quiera consultar con la mayoría de los dirigentes de su partido.

Mientras tanto, se sabe que el señor Gil Robles continúa opinando que la única solución es la de constituir un gobierno de mayoría. Por otra parte, se dice que el presidente está impresionado con las amenazas de revuelta que hacen los extremistas, en caso de que se forme un gobierno como el preconizado por el señor Gil Robles y que teme que estalle la guerra civil, en caso de que se declare la ley marcial.

Prosiguiendo sus gestiones, el señor Lerroux volvió a conferenciar luego con Gil Robles, y más tarde con el diputado de la C. E. D. A. señor Lucia, pasando después a entrevistar al Presidente de la República. Al salir del Palacio, Lucia manifestó que volverá a conferenciar con Gil Robles, porque las gestiones del señor Lerroux han sufrido algunas dificultades y que después entrevistará al presidente. Se sabe que la inclusión de Lucia en el Ministerio cuenta con la encarnizada oposición de los demás candidatos a ocupar carteras, debido a su marcada tendencia derechista.

Comentarios de la prensa

MADRID, 4. — Continúa en esta capital la intensa expectativa relacionada con los asuntos de orden político y la prensa comenta la situación en tonos diversos.

Dice "El Socialista": "Quienes están en nuestras líneas, deben unir sus fuerzas. La gravedad del momento requiere subordinación absoluta. La victoria es aliada de la disciplina".

"El Debate" se reafirma en que la crisis está solucionada y dice que la situación está encalmada, como lo demuestra la seguridad que se advierte en el país y la tendencia alcista que se registra en las cotizaciones de la Bolsa.

"Ahora" dice que el gobierno busca un campo para facilitar la tarea de los partidos políticos, dentro de la legalidad republicana, mientras "Libertad" anuncia que la república ha caído en manos de los conservadores y que es preciso que los republicanos se preparen a luchar.

"El Liberal" comenta la posibilidad de que el señor Lerroux constituya el nuevo gabinete y dice que, en caso de que el nuevo gobierno recurra a la censura y a los medios de persecución, los republicanos "no tendremos nada que hacer dentro de la República".

No son graves las dificultades

MADRID, 4. — El señor Martínez de Velazco, después de conferenciar con el Presidente Alcalá Zamora, declaró:

—Las dificultades actuales son de simple rutina y creo que todo se arreglará pronto.

El señor Ventosa, que concurrió al Palacio de la Presidencia en representación del señor Francisco Cambó, que está enfermo, manifestó que la posición de los regionalistas catalanes es la misma de antes:

—Mantenemos, agregó, una posición independiente a la espera de la acción de cualquier gobierno mayoritario que se forme, antes de decidir si lo apoyamos o nó. Por el momento, dijo finalmente, no prometemos nada ni comprometemos nuestra independencia.

La solución de Gil Robles

MADRID, 4. — Después de conferenciar con el señor Alcalá Zamora, manifestó el señor Gil Robles que había insistido en que la única solución posible era la que él había propuesto, es decir, la constitución de un gobierno mayoritario en que intervinieran los diputados de la C. E. D. A.

Medidas en Barcelona

BARCELONA, 4. — Las autoridades ordenaron que se transportaran a los cuarteles y otras dependencias oficiales todas las armas que se encuentran en los comercios que se dedican a la venta de toda clase de artículos.

También vigilarán atentamente las actividades de los extremistas y dispusieron el arresto de 30 de los más destacados dirigentes, incluyendo al agitador Durriti, que residió un tiempo en Buenos Aires.

EL GABINETE FORMADO

MADRID, 4 — Lerroux acaba de constituir el nuevo gabinete, el que ha sido presentado al señor Alcalá Zamora, y es el siguiente:

Primer ministro, señor Lerroux; ministro del Interior, señor Vaquero; de Guerra, señor Hidalgo; de Marina, señor Rocha; de Estado, señor Samper; de Justicia, señor Aizpun; de Industrias, señor Orueso; de Trabajo, señor Anguera de Sojo; de Obras Públicas, señor Cid; de Agricultura, señor Giménez Fernández; de Comunicaciones, señor Jalón; de Instrucción Pública, señor Villalobos; de Hacienda, señor Marraco; ministros sin cartera, señores Romero y Martínez de Velazco.

Más tarde se anunció que el señor Alcalá Zamora aceptaba este ministerio.

El juicio sobre las armas

MADRID, 4 — El juez Alarcón, que entiende en el caso de los armamentos, ordenó el arresto de Fernando García, de Huelva, después de haber declarado los testigos portugueses sobre las actividades de éste en el supuesto complot.

El juez informó que José Rojo, alto empleado de la fábrica de armas de Guernica, donde se fabricaban las bombas recientemente descubiertas en Madrid, había declarado que el aviador portugués Merice encargó distintas armas y explosivos con destino, según dijo, al Brasil.

Según Rojo, la fábrica rechazó la orden.

Declaración de Lerroux

MADRID, 4. — El jefe del gobierno, señor Lerroux, declaró poco después de haberse hecho cargo de la jefatura del gabinete:

—Hemos asumido nuestros cargos inmediatamente, para actuar de acuerdo con la ley. Por lo tanto, notifico a todos que el gobierno actuará con su máxima energía contra aquellos que realicen actos contra la ley.

Esta declaración del primer ministro se consigna un desafío lanzado a los extremistas que persisten en sus anuncios de que alterarán el órden público.

Rechazaron una beca en la Universidad

El régimen alemán sería perjudicial para las universidades

BERLIN, 4. — El jefe de la Oficina de Prensa del gobierno, señor Ernesto Hanfstaeng, declinó comentar la negativa del presidente de la Universidad de Harvard a aceptar la beca que se ofreció a un alumno de esa universidad para que estudiara en Alemania.

Mr. Bryant Connat fundamenta su negativa en que Hanfstaeng está afiliado al partido nacional socialista el que, dice tiene influencias perniciosas sobre las universidades alemanas y es contrario a principios fundamentales de todas las universidades del mundo.

Se aprobaron presupuestos de Obras Públicas

Provisión de agua potable en un partido de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 — Por el ministerio de Obras Públicas se dió a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo de la nación, aprobando el presupuesto de pesos 1.507.892 moneda nacional, para la construcción de las obras necesarias para proveer de agua potable y servicios sanitarios a los habitantes de una zona del partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires.

Por el mismo departamento se expidió otro decreto aprobando el proyecto preparado por la Dirección General de Irrigación, relativo al suministro de corriente eléctrica a las poblaciones de Huraquelena, Senador Pérez y Humusca. El presupuesto aprobado asciende a la suma de 170.000 pesos.

También se aprobó la inversión de la suma de 28.000 pesos para las obras de defensa del muelle y construcción de un galpón para pasadores en el puerto de Mar del Plata.

Finalmente por decreto del mismo departamento, se autorizó a llevar a cabo por administración la construcción del edificio para el resguardo y subprefectura de Bahía Blanca, y construcción de un muelle. Estas obras deman-

Falleció un funcionario en el Perú

Presidente de la Suprema Corte de Justicia

LIMA, 4. — Después de una larga enfermedad, ha dejado de existir el Presidente de la Suprema Corte, Dr. Raúl Matta.

El doctor Matta fallece a los 64 años de edad.

SE REALIZO UN DESFILE DE LA POLICIA, HOY

Preparatorio del que tendrá lugar el sábado en la Avenida Costanera

IMPRESION

BUENOS AIRES, 4 — Esta mañana, en la Avenida Centenario, se efectuó un ensayo del desfile que llevarán a cabo el sábado próximo en la Avenida Costanera las fuerzas policiales, en conmemoración del Día de la Policía.

Presenciaron el desfile el jefe de policía Cnel. García y altos funcionarios de la misma repartición, los cuales resultaron muy bien impresionados por la corrección con que desfilaron los agentes y la preparación demostrada por los mismos.

En primer lugar desfilaron los Cadetes de la Escuela de Policía; luego los agentes de la Guardia de Seguridad, más tarde los agentes equipados con las carabinas Berreta, poderosas armas últimamente adquiridas; los componentes de la compañía de gases, agentes con ametralladoras y equipos de reflectores, y finalmente la sección perros. Cerraron la marcha, en fin, los componentes de la sección motociclistas, equipos con corazas y ametralladoras.

Por último desfiló también el Cuerpo de Bomberos, exhibiéndose buena parte del material con

ENTREGA DE UN MEMORIAL AL PRESIDENTE

Se refiere al conflicto que mantienen las empresas ferroviarias con sus obreros

BUENOS AIRES, 4. — Los representantes legales de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, se entrevistaron esta tarde con el presidente de la república Gral. Justo, y le hicieron entrega de un memorial en que puntualizan la situación económica de las mismas, y que servirá de base al presidente de la república para estudiar los puntos de vista de las empresas en dicho conflicto, el cual, como se sabe, ha sido entregado al primer magistrado para que lo resuelva con un laudo arbitral.

Por su parte los obreros entregaron días pasados al Gral. Justo un memorial en que ellos también exponen sus puntos de vista sobre el conflicto aludido.

Accidente de aviación en Barcelona

BARCELONA, 4. — En un accidente de aviación falleció el capitán de las fuerzas aéreas de Méjico, Sebastián Arguelles.

El hidroavión que tripulaba el capitán Arguelles, se precipitó a la playa de Barceloneta, en circunstancias que realizaba un vuelo de ensayo.

EL VIAJE DEL DIRIGIBLE G. ZEPPELIN

RIO DE JANEIRO, 4. — A las siete horas llegó el dirigible alemán Graff Zeppelin, con pasajeros y correspondencia de Europa.

Cuarenta minutos más tarde emprendió el viaje de regreso al

Instituyó premios el ministerio de Inst. Pública

Habían sido solicitados por la Sociedad de Arquitectos

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo a lo solicitado por la Sociedad de Arquitectos, el ministerio de Justicia e Instrucción Pública suscribió una resolución por la cual se concedea a esa entidad tres premios que serán otorgados a los arquitectos que concurran al segundo salón de Arquitectura a realizarse durante el próximo mes de noviembre, en los salones de la Dirección General de Bellas Artes, bajo los auspicios de la misma y sobre las bases generales para los concursos.

El primer premio se otorgará al tema "construcción" y será de pesos 1.500; el segundo al mismo tema, de 500 pesos y otro primer premio, al tema "decoración", será de 500 pesos.

No se registraron novedades en la guerra del Chaco

Dió un comunicado en ese sentido el Ministerio de D. de Asunción

ASUNCION, 4. — En el Ministerio de Defensa se dió hoy un comunicado anunciando que no se han producido novedades en los frentes de guerra, en las últimas 24 horas.

Tampoco, por lo demás, se han registrado novedades en la Cancillería acerca de la acción del gobierno respecto al Comité de Conciliación de Ginebra.

FALLECIO HOY EL VOLANTE N. CRESPI

Una transfusión de sangre intentada esta madrugada, no produjo resultados

LOS ARGENTINOS

RIO DE JANEIRO, 4. — En el hospital en que se asiste dejó de existir esta mañana a las 10.15 horas, el volante italiano Nino Crespi, a consecuencia de las heridas que sufriera mientras participaba ayer, en la disputa del premio del Circuito de Gavea.

Como se sabe, Crespi sufrió ayer, a consecuencia de esas heridas, la amputación de las dos piernas.

RIO DE JANEIRO, 4. — Después de la transfusión de sangre que se le hizo esta mañana a las 4.30 horas, el volante Nino Crespi parecía haber reaccionado apreciablemente, tanto que la dirección del Hospital informó, a las 9.45 horas, que se encontraba mejor.

Más tarde, sin embargo, alrededor de las 10, Crespi empeoró a tal punto que sus padres y esposa fueron llamados urgentemente al Hospital, y apenas llegaron a verlo vivo, por última vez.

El sepelio de los restos de Crespi se efectuará esta misma tarde, de acuerdo a la nueva ley que establece que los cadáveres deben ser sepultados en el día, y por la cual, asimismo, se prohiben los embalsamientos.

Ernesto Blanco expresó su pesar y el de sus compañeros del equipo argentino, por el fallecimiento del volante, de quien dijo que "fué un corredor caballeresco y que su fin ha sido, verdaderamente, trágico".

Los volantes argentinos que participaron del circuito de Gavea, probablemente se embarquen mañana con destino a Buenos Aires, a bordo del "Oceania".

SE DESCUBRIO EN VIENA A UN ESPIA

Suministraba informaciones a los nacional-socialistas alemanes

EL JUICIO

VIENA, 4. — Ha sido arrestado el Dr. Franz Schlelthener, jefe de la oficina de Códigos Secretos del gobierno, acusado de haber dado informaciones anticipadas a los nacional - socialistas alemanes, respecto a las medidas que consideraban oportuno adoptar las autoridades austríacas. Con esas informaciones en su poder, los nacional - socialistas complicados en el golpe de estado de julio, lograron huir de Austria antes que se lo arrestara.

La acusación de espionaje causó sensación en el país porque el inculpado es descendiente del famoso poeta Franz Grellipanzer, a quien se tiene en mucha consideración.

Las autoridades dicen que el acusado enviaba informaciones secretas a los nacional - socialistas de Munich, valiéndose de un Código, del cual se encontró una copia en su bolsillo.

Se dice que éste proceso será más sensacional que el instruído contra el capitán Redl antes de la guerra. Redl era jefe del servicio de espionaje austro - húngaro, y facilitó a Rusia toda clase de no-

SE HICIERON ASCENSOS E[N] LA ARMA[DA]

De acuerdo a lo acons[ejado] por el Tribunal de Cla[si]ficaciones

PRESENTACION

BUENOS AIRES, 4 — De [acuer]do a lo aconsejado por el T[ribu]nal de Clasificaciones de [la Ar]mada, que recientemente [dió] término a sus tareas en es[te sen]tido, por el Ministerio de M[arina] se dió un decreto promovien[do al] grado inmediato superior a [diver]sos oficiales de la armada.

Comprende este decreto [...] nientes de navío, guardias [...] nas, ingenieros maquinistas, [...] janos y contadores.

Una visita

BUENOS AIRES, 4. — E[l mi]nistro de Marina, acompañad[o de] los capitanes de navío que r[ecien]temente fueron ascendidos [...] grado, concurrieron a la pre[siden]cia con objeto de hacer la p[resen]tación de estos últimos al p[rimer] magistrado.

Los nuevos jefes agradecie[ron al] presidente su promoción y [...] después se retiraron de la [presi]dencia.

Continúan los atentados en La Hab[ana]

Explotaron 18 bombas en e[sta ca]pital y 20 en Santiago de [...]

LA HABANA, 4. — Durar[nte] [...] de la noche continuaron los [aten]tados terroristas en esta ci[udad y] en Santiago, pero, afortunad[amen]te, sin causar daños person[ales].

En esta ciudad explotaro[n ...] bombas y 20 en Santiago [...] salas de espectáculos y otr[os lu]gares públicos se vieron obl[igados] a cerrar sus puertas pues la [pobla]ción se encuentra aterroriza[da].

Los elementos extremis[tas se] preparan para declarar la [huelga] general en la capital, y las [auto]ridades han dispuesto extrem[ar al]gunas medidas de precaución.

CONTRA EL J[EFE] DE POLICIA D[E] CORDOBA

Un capítulo de cargos s[e] formuló ante la Cáma[ra] de Diputados

ACCIDENTE

CORDOBA, 4—En la sesión [que] anoche celebró la Cámara d[e Di]putados, tuvo entrada una [nota] formulando diversos cargos c[ontra] el jefe de policía de esta ci[udad], nota enviada por los directore[s de] un vespertino local.

Terminada que fué la lectur[a del] documento, se lo destinó a l[a co]misión respectiva, y se pa[só a] considerar las renuncias de lo[s di]putados Vassi y Mulet, como m[iem]bros de la comisión de Jus[ticia], renuncias que fueron aceptad[as].

Viajero

CORDOBA, 4 — El coronel [Án]gel M. Zuloaga, director genera[l de] Aeronáutica Militar, se encue[ntra] en ésta con objeto de inspecci[onar] la base aérea.

Concluída esta misión, conti[nua]rá viaje a Mendoza, con el mi[smo] fin.

Veto de la Intendencia

CORDOBA, 4 — La Intende[ncia] municipal ha vetado la ordena[nza] sancionada días pasados po[r el] Concejo Deliberante y por la [que] se exime del pago de la pat[ente] a los vehículos de alquiler [que] fueran dirigidos por sus propi[eta]rios.

Hace notar el Intendente que [...] las rentas están afectadas al p[ago] de empréstitos y que no le per[mite] modificar las ordenanzas que [...] fijan hasta cancelar aquellos, [y] en caso contrario se modificaría [...] monto de la percepción.

Accidente grave

CORDOBA, 4 — En circunsta[n]cias que se dirigía a la Fáb[rica] Nacional de Aviones el subdirec[tor] de la misma, ingeniero Ambro[sio] Taravella, ocupando su autom[óvil] particular, atropelló un bulto a [la] altura del kilómetro 3 del cam[ino] a San Roque. Sin dar mayor [im]portancia al hecho, y debido a [lo] avanzado de la hora, el ingeni[ero] Taravella continuó su camino.

Al día siguiente se enteró [por] los diarios que en el sitio en [que] su vehículo sufriera el encont[ronazo] tropiezo, había sido encontra[do] un hombre. Inmediatamente se p[re]sentó a las autoridades policiale[s y] expuso lo que a él le ocurriera. [La] policía resolvió examinar el a[uto] del ingeniero Taravella y encont[ró] efectivamente, en el paragolp[es] manchas de sangre.

Como la misma declaración [del] ingeniero Taravella, unida a [los] rastros de sangre permitieran [su]poner que había sido el autor [del] accidente que costó la vida a [un] hombre, se dispuso ponerlo a [dis]posición del juez del crimen. [Este] magistrado ordenó una per[icia] médica, la que estableció que el [su]jeto en cuestión, llamado José [...] Barrios, se encontraba, en momen[tos] antes de ser arrollado, bajo los efec[tos] de una formidable dosis de [al]cohol que había ingerido.

De acuerdo con esas constatacione[s]

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

Sería inconstitucional la proyectada reforma a la Ley represiva de Juegos de Azar

El doctor Enrique Thedy, uno de los proyectistas del artículo constitucional que prohibe el juego, ha formulado una opinión terminante en ese sentido

EL MINISTRO DE HACIENDA Dr. PINEDO

ROSARIO, 4. — El doctor Enrique Thedy, que formó parte de la convención constituyente de 1921, ha expresado que considera inconstitucional la reforma que acaba de introducirse al artículo 1o. de la ley de juego.

Sostiene que la Constitución fué terminante en el sentido de prohibir en la provincia todo juego de azar.

EL PROCESO DE LOS ALCALOIDES

ROSARIO, 4. — Espérase la presentación del informe médico, para realizar un careo de importancia en el proceso de alcaloides, que ocasionó la muerte del joven Jorge Alberto López Puccio.

UNA NOTA QUE NO SE CONTESTA

ROSARIO, 4. — Oportunamente el Colegio de Abogados, se dirigió al Senado, pidiendo una copia de la carta que en la sesión del 31 de agosto, leyó el señor Alemán, dirigida por el gobernador Molinas a su colega Rodríguez, que no pudo concurrir ese día, la que contendría detalles molestos para dicha entidad.

No se ha atendido dicho pedido hasta ahora, aparte que personalmente fué solicitado a los senadores Carasa y Díez de Andino, que prometieron tenerlo en cuenta.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

ROSARIO, 4. — Noticias de Buenos Aires, de carácter particular, expresan que el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, ha sido aconsejado nuevamente, de que abandone su cartera, cosa que haría cuando el Congreso apruebe el presupuesto y leyes financieras para el próximo ejercicio.

El doctor Pinedo le ha puesto los ojos a la embajada en Londres, donde el titular doctor Malbram, ya se encuentra en condiciones de acogerse a la jubilación, aparte que se encontraría allí a gusto, por la forma cómo los altos círculos financieros de la City, han juzgado su actuación en el ministerio de Hacienda.

FUERA DE TONO

ROSARIO, 4. — Igual que su similar de Buenos Aires, el Concejo Deliberante de Rosario, ha empezado a inmiscuirse en asuntos que no son de su naturaleza.

En la última sesión, acaba de resolver dirigirse al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo el rechazo del proyecto de ley de amparo a la prensa, sancionado en el Senado.

También el sector comunista, se dispone a plantear algo relacionado con el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

DOS CRITERIOS JUDICIALES EN EL MISMO ASUNTO

ROSARIO, 4. — Con motivo del trágico final del Gran Premio Nacional de automóvil, se iniciaron dos pleitos por daños y perjuicios contra la entidad organizadora.

En uno de ellos, el juez de Buenos Aires a quien se exhortó plantea la competencia de jurisdicción a su colega local, Mac Guire, habiendo sido llevado el asunto a la Suprema Corte de la Nación, donde el procurador de la misma doctor Rodríguez Larreta, acaba de expedirse, sosteniendo que corresponde intervenir al primero.

Ahora, en el otro, el juez local, doctor Mac Guire, se declaró competente, invitando a su colega metropolitano, a llevar el asunto a la Suprema Corte.

EL FERIADO DE HOY

ROSARIO, 4. — De acuerdo con el pedido de la Intendencia, a raíz de una sanción del Concejo Deliberante, el gobierno dictó el decreto declarando feriado el día de hoy para el municipio de Rosario. Exprésase que se desea así celebrar el día de la fundación de la ciudad, aunque no hay para ello fundamento histórico de ninguna especie.

Ya en su oportunidad hizo presente "El Litoral" que al fijarse para conmemorar el segundo centenario de la supuesta fundación de Rosario, el 4 de octubre de 1925, fué porque era ese domingo la festividad religiosa de la ciudad. Descartóse el 27 de febrero, día en que Belgrano izó la bandera argentina en las barrancas de Rosario por primera vez, dado que caía en plena estación veraniega.

Ultimamente en la Junta de Historia y Numismática, el doctor Juan Alvarez, por medio de un erudito trabajo, demostró que nadie había fundado a Rosario y menos don Francisco de Godoy, a quien se honra como tal, al extremo de existir una amplia avenida con ese nombre. El doctor Alvarez probó que la supuesta figura de Godoy no era otra que una grosera fotografía de José Mármol, con diversos retoques, donde no se había tenido cuidado de adaptar la vestimenta de éste a la que debía usar, de existir, cuando se fundó Rosario.

Con el criterio que el extinto concejal, doctor Antonio F. Cafferata hizo sancionar la ordenanza de 1925, la fiesta religiosa de Rosario corresponde este año al domingo 7 de octubre, que en esa oportunidad cayó en el día 4.

Cuando la Exposición de Sevilla, se anunció que sería exhibida el acta de fundación de Rosario, pero las investigaciones hechas realizar al respecto, resultó que no había sido nada más que una mala interpretación periodística.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 4 — Profusamente ha sido repartido un folleto denominado "Proceso al juez de San Urbano, provincia de Santa Fe, doctor Luis R. Calderón. Puntualiza una serie de acusaciones contra el mismo, especialmente en el caso Odiene, donde ahora acaba de decretarse el sobreseimiento de los hermanos García, cosa que ha sido apelada.

En el folleto se justifica su publicación diciendo "que para honor si es honor o desdoro si es desdoro", un jury cuya nómina de componentes hace conocer, resolvió la absolución de dicho magistrado, no obstante habérsele concretado los 24 cargos que se indican en el mismo.

Eso de "para honor, si es honor o desdoro, si es desdoro", permite recordar el empleo análogo de esos conceptos, que hizo por primera vez en 1913, el entonces intendente municipal doctor Infante, en un episodio municipal de que fué protagonista.

Había decretado la cesantía del ingeniero Eduardo B. Castro, jefe del departamento municipal de obras públicas a quienes sus amigos resolvieron ofrecerle un banquete en carácter de desagravio.

Producido ello, el doctor Infante que para hacer presente al público las pintorescas resoluciones que tomaba a cada momento, había hecho colocar una pizarra en el hall de la municipalidad, dictó un decreto, disponiendo que el nombre de los asistentes al banquete fuera insertado en la misma "para honor si es honor y desdoro, si es desdoro" de los que participaron en el acto.

Tuvo dicha resolución un final inesperado. Figuraba entre los colocados en la pizarra, el caudillo radical don José Chiozza, entonces diputado por Rosario, que al enterarse de lo ocurrido, puso término al remate de muebles y trastos viejos que efectuaba en su casa de negocio y en forma apresurada se dirigió hacia la municipalidad, donde por sus propios ojos comprobó la verdad de las cosas. Sin vacilar arrancó la pizarra que arrojó a la vía pública, saliendo en seguida a la misma, no sin antes calificar en términos enérgicos al doctor Infante, a pesar que meses antes había sido uno de los más entusiastas gestores de su nombramiento, considerando que era el hombre indicado, para poner un freno a los liguistas de la mayoría, hoy demócratas progresistas.

Y cuando el mayordomo municipal fué presuroso a informar al doctor Infante de lo hecho por el diputado Chiozza, le expresó que lo manifestado por escrito, al pie del cual puso una resolución, disponiendo el reintegro de la pizarra a su sitio, y que la nómina de los asistentes al banquete siguiera en ella, por todo el tiempo que la misma estuvo arrojada a la vía pública, para compensar lo perdido.

FUE ESCASO EL MOVIMIENTO DE HOY EN ROSARIO

Solamente se trabajó en los tribunales federales, a consecuencia del feriado

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 4. — Los tribunales federales han funcionado hoy como es costumbre, a pesar del feriado declarado para la ciudad, con motivo de la ordenanza sancionada recientemente por el C. Deliberante y decretos correlativos de la Intendencia y Poder Ejecutivo de la provincia.

En la Aduana, obedeciendo a instrucciones llegadas de Buenos Aires, se dió asueto al personal.

Una pericia

ROSARIO, 4. — Hoy llegó a ésta, procedente de la Capital Federal el ing. Vittone, asesor técnico de la dirección General de Aeronáutica, quien tratará de establecer las causas del accidente de aviación ocurrido el sábado pasado, y en el cual resultó herido el piloto Juan Arfinetti.

Pago de sueldos

ROSARIO, 4. — El Banco Provincial iniciará mañana el pago de sueldos de los maestros, por el mes de septiembre pasado, sin cobrar intereses a los mismos, conforme lo viene haciendo de hace meses.

Universitarias

ROSARIO, 4. — El Comité Universitario de Huelga realizará el sábado próximo un acto de protesta en el Garden Park.

Se ha invitado para que hagan uso de la palabra, al Dr. Carlos Sánchez Viamonte, diputados nacionales Pomponio, Bosano Ansaldo, Ramiconi, y Bunge, al concejal comunista Mónaco, y al Dr. Juan Lazarte.

La policía detuvo ayer al presidente y secretario del Centro de Estudiantes de Ingeniería que, a pesar de la prohibición policial, tomaban disposiciones para realizar una asamblea. Fueron conducidos al local de la comisaría 1a. en donde se los puso en libertad por la noche. No obstante ello, los estudiantes informan que la asamblea se realizó y que por gran mayoría se aprobó continuar la huelga.

Movimiento político

ROSARIO, 4. — En el Comité Departamental de la U. C. R. "personalista" se ha anunciado que el período de tachas de los nuevos padrones queda abierto hasta el 10 del corriente.

La medida ha sido dispuesta en virtud de no estar terminada la confección de los padrones correspondientes.

Condena

ROSARIO, 4. — La Cámara del Crimen ha condenado a cinco años de prisión al pistolero Esteban Alturria, por robo.

Alturria es miembro de la banda que dirigía Faccia Brutta y debe responder por delitos de mayor gravedad que el apuntado.

Visita del Cónsul de Suiza

Vendrá el sábado, acompañado de su esposa

Nos informa el Consejo Directivo de la Sociedad Suiza, que el cónsul, ingeniero Juan Schildknecht, ha comunicado que llegará a esta capital el sábado, 6 del corriente, por Ferrocarril Santa Fe, a las 5.25 horas en compañía de su señora esposa. Será una visita oficial en su carácter de representante consular del gobierno de la Confederación Helvética.

El Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia" de Santa Fe, en reunión efectuada recientemente ha adoptado la siguiente resolución:

1.o — Designar una comisión de recepción que el día sábado, a la llegada del tren, se trasladará a la estación para saludar al ilustre visitante con su señora esposa, en nombre de la colectividad de esta capital.

2.o — Acompañarlos a su alojamiento del Hotel Italiano.

3.o — Recibir los saludos de los compatriotas que se encuentran en el mismo hotel, durante la permanencia del señor cónsul.

4.o — Luego se trasladará el señor Schildknecht, en compañía de los compatriotas, a la Cervecería Santa Fe con el fin de visitar ese importante establecimiento, invitándose a todos los suizos residentes y los que deseen tomar participación en el acto que tendrá lugar en el nombrado establecimiento, a concurrir al mismo a las 10 horas, pues, debido a la proverbial gentileza del señor gerente de la Cervecería, don Carlos Fuhrken, los visitantes serán agasajados.

5.o — A las 11.30 horas el Exmo. señor gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, recibirá al señor cónsul suizo en audiencia oficial y será presentado al primer magistrado de la provincia por el doctor Eduardo Gschwind. También estará presente en la audiencia una delegación del Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M "Helvetia" de Santa Fe, integrada por el señor vicepresidente en ejercicio, don Rodolfo Weber, secretario, don Arnoldo Frey, y el tesorero, don Teodomiro Berraz.

6.o — Se pasará comunicación a las sociedades suizas de Esperanza, San Jerónimo Norte, Rafaela y Paraná, invitándolas a designar delegaciones que, en representación de las respectivas instituciones suizas, presenten los saludos al señor cónsul y su señora esposa, tomando participación en los actos que se realizarán en honor de los mismos.

7.o — El domingo 7 del corriente mes tendrá lugar en el Hotel Italiano un banquete que ofrecerá al señor cónsul y esposa a la colectividad suiza de Santa Fe y los representantes autorizados de las colonias cercanas.

Dada la personalidad descollante que nos honra con su visita, y para demostrarle el sincero afecto que le profesan los suizos residentes en la parte Norte de la provincia, espérase que resultarán entusiastas y dignas las demostraciones de simpatía que se ofrecerán a los distinguidos viajeros.

LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL

Permanecerá abierta el sábado y domingo

De las dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, han sido retirados ya casi todos los bovinos, equinos, lanares, cerdos y aves de corral, así como los vehículos del Salón del Automóvil. De la exposición inaugurada el domingo próximo, aun quedan algunos productos en diversas secciones y casi intacto el Pabellón de las Industrias.

Hoy fué visitada la exposición por numerosas familias y los alumnos de varias escuelas, acompañados de sus respectivos maestros.

Mañana estará clausurado y pasado mañana, sábado, permanecerá abierto el Pabellón de las Industrias, de 15 a 20 horas. El domingo, de 9 a 12 y de 15 en adelante también estará abierto al público, para clausurarse definitivamente a las 20 horas.

EL ASALTO AL BANCO ITALIANO

Los hijos del agente Ojeda

Inmediatamente después de producido el resonante asalto al Nuevo Banco Italiano, suceso que ocupó ampliamente la crónica del día 21 de noviembre de 1932, anunció aquella institución que dispondría de la suma de 10.000 pesos para ser entregados a los que, una vez realizados los trámites judiciales de práctica, resultaran hijos del agente Ojeda, muerto en esa oportunidad, en las circunstancias conocidas. El Banco evitaba de este modo que quedaran desamparados los hijitos de ese servidor del orden que tan destacada y trágica actuación asumiera durante el asalto.

Iniciado el juicio sucesorio del agente Ojeda por apoderados de los padres de éste, el Defensor de Menores Dr. De Feo concurrió al juicio, entablando gestiones para obtener la declaratoria de herederos en favor de los hijitos de aquél. Obtuvo en primera instancia sentencia favorable, y apelada ésta fué confirmada por fallo superior producido hace pocos días.

Ese fallo establece que la niña Aurelia Antonia Ojeda es hija del agente Ojeda y, en consecuencia, su heredera.

Sin perjuicio de reclamar para la menor la parte que le corresponda en los otros bienes de la sucesión, el doctor De Feo se ha dirigido ahora al Nuevo Banco Italiano a fin de que los 10.000 pesos prometidos por la institución para quienes resultaran hijos del agente Ojeda, sean depositados en la cuenta de Aurelia Antonia Ojeda.

Posteriormente, con intervención del mismo magistrado, se procurará dar útil colocación a ese dinero.

Correos y Telégrafos

Libretas de la Caja de Ahorros a retirar por sus dueños

Lista de libretas de la Caja Nacional de Ahorro Postal detenidas en la oficina de Giros y Franqueo de la cabecera del 5.o Distrito, donde pueden los titulares presentarse a retirarlas munidos del recibo que se les otorgó oportunamente, en días hábiles de 10 a 16 horas (sábados, de 9 a 12 horas).

Luis Reda, Dardo Francisco Vignolo, Elena S. Montagna, Emma C. Molino, Dominga A. Vignolo, Irma M. Servín, Amelio Betuchi, Gilda Juana Catraro de Sahdi, Daniel Fernández, Amando M. Tomei, Luis Domingo Canalis, Juana D. P. de Mántaras, Marciano Abalo, Wenceslao Olivera, Ida Olga Marini, Tomás Simone, José R. Villanueva González, Raúl Francisco Guerin, José Muñoz, Raúl V. Guerin, René Luis A. Guerin, Isabel A. Vignolo de Guerin, Aurora Linares, María Vázquez, Severo Martín Gallardo, Ricardo Mariano Sosa, Emilio Sánchez, Lorenzo José Vignolo, Mario Rubén Monasterio, Emma Alegre, Andrés Bolaño, Blanca Rosa López, Raúl L. Espíndola, Antonio Neme, Elida Cassutti, Adolfo Benito Narvaja, Ernesto P. Pisani, Olga Rousseau, Blanca Rousseau, Anita Fostier y Dorita Fostier.

El mitin de los cesantes municipales

Organizado por el Comité de Agitación Pro - reincorporación del Personal Municipal, mañana a las 20 horas se llevará a cabo un mitin en la plaza Colón, por cuyo éxito realizaba hoy intensa propaganda.

Harán uso de la palabra, en ese acto, los señores Emilio Puggioli, Liborio Méndez, Génaro Doce y Orfilio Bordas.

Asociación de Empleados Públicos

Aceptación de socios

Ayer se reunió el Consejo Directivo de la entidad, para considerar diversos asuntos, entre los cuales, la aceptación de más cuatrocientos empleados en calidad de socios de la institución.

El C. D., designó dos comisiones de tres miembros cada una para, la preparación de los proyectos de reformas general del estatuto y del seguro mutual entre los asociados.

Resolvió además la comisión, recordar a los asociados y a los empleados que no lo son, la conveniencia de que hagan llegar las ideas o sugestiones que consideren conveniente o útiles para la reorganización de la Asociación y sobre la reforma de los estatutos.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

XXII aniversario de su fundación

Mañana celebrarará el XXIIo. aniversario de su fundación, la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", cuya fecunda obra es bien conocida en el barrio Candioti, donde se fundó y subsiste progresando siempre.

El concurso infantil

Con respecto al concurso infantil que se realiza en la prestigiosa institución cultural mencionada, se nos ha remitido la siguiente lista de niños que han participado, agregándose que el día 7 del corriente a las 10.30 horas, se hará la distribución de los premios de acuerdo a las bases establecidas:

Rodríguez Gladys, Esia Roscianí, Edith Nardi, Raquel Nardi, Elsa Grimoldi, Zunilda Fabro, Zunilda Pedemonte, Lucía Duttweiler, Nélida Lidya Fabro, Rodolfo Bianchini, Aldo Musante, J. Carlos Soulas, Alba Chesa, Antonio Silber, Alicia Pedemonte, Roberto Pedemonte, Jaime Goldring, Eduardo R. Fabro, Danilo Rosciani, Gladys Parelin, Rubén Cicarrilli, Juan C. Calegaris, Angel O. Ledesma, Luisa Voldini, Rubén Aguirre, Roberto O. García, David Zaritsky, Carlos Duttweiler, Trimitario Poy, Clara Pedemonte, Slobot Alesandro, Lionel Coniz, Lucía Chodorge, Raúl Dupuy, Elvira Cuddé, Antonio M. Nelli, Orlando Paolantonio, Roberto Belcil, Arsenio Martínez, Marcelo Fiaggio, Euclides Marelli, Alcides Marelli, Luis Valdés, Gregorio Almada, Bernardo Lacero, Orlando Paolantonio, Marina Lucero, Nadir Sambade, Baikia Sobrero, Lidya N. Campanino, Blanca Ceresoli, Raúl Toso, Celso Panes, M. Paolantonio, Oscar Dupuy, Néstor Chara, Alberto Flores, Camilo R. Ocuna, Alfredo Chara, José Villarreal, Julio Días, Olga Vilan, Eduardo Roces, Orlando Tronguel, Roberto Vilan, Nidia Mazzina, Cacho Frattini, Mauricio Gacl, Lidya R. Ramos, Ilda Maticardi, Esmeralda González, Norma Diambrini.

Conferencia del doctor Gustavo Fester

El martes 9 del corriente a las 18 horas se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia a cargo del doctor Gustavo Fester, organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

El doctor Fester, ventajosamente conocido en los círculos universitarios de esta ciudad, hará conocer sus impresiones en sus recientes viajes de estudios a Chile y Perú; completará su exposición con proyecciones luminosas.

La entrada a este acto será gratuita.

Dirección G. de Escuelas

Los oficios de embargos

El habilitado de la tercera sección de Rosario, comunicó al Consejo Escolar de Distrito No. 812 de dicha ciudad, una orden de embargo sobre el sueldo de un docente, librada por un juez en un oficio dirigido a la Dirección de Escuelas; el mencionado Consejo Escolar devolvió el oficio en una nota en la cual manifiesta que no puede dar curso a la orden, por cuanto debe serle dirigida directamente.

Requerida la opinión del asesor letrado sobre este punto, este funcionario se ha expedido favorablemente al temperamento adoptado por el citado Consejo Escolar y surgiere la conveniencia de dictar normas generales relativas al trámite de los oficios judiciales sobre embargo, teniendo en cuenta que con el nuevo régimen establecido por la ley escolar, los Consejos de distritos son los encargados de administrar las escuelas y pagar los sueldos del personal.

En atención a ese dictamen, el Director de Escuelas ha resuelto que en lo sucesivo las órdenes dirigidas a la repartición o a sus oficinas sobre embargos de sueldos, alquileres y otros créditos, cuyo pago corresponda a los Consejos Escolares, serán devueltas al juzgado o instituciones remitentes. Los Consejos Escolares que tropiecen con dificultades para hacer efectivas las anotaciones de embargos o los depósitos judiciales, pueden solicitar a la Dirección, que por las oficinas respectivas se efectúen estas operaciones, enviándole al efecto los oficios judiciales inmediatamente de recibidos, con la autorización expresa para retener y depositar las sumas embargadas. La Contaduría comunicará a cada Consejo Escolar, a la brevedad posible, la nómina del personal de escuelas y de los locadores que tengan afectados sus haberes por embargos, con especificación de juzgado o institución que los ordenó, juicio a que corresponden y monto, cantidades retenidas y las cuotas que deban descontarse mensualmente.

Esta resolución ha sido comunicada hoy a la Suprema Corte de Justicia, con el fin de que se haga conocer a los jueces.

Consejos escolares

Ha sido aprobada la clausura de la escuela número 480 de Rafaela por el término de siete días, dispuesta por el Consejo Escolar de dicha ciudad, en virtud del mal estado sanitario de la población.

Ha comunicado el Consejo Escolar de Lanteri (departamento General Obligado) que sus autoridades han quedado constituidas así: presidente, Juan M. Mulassano; vice, Antonio M. Lanteri, y tesorero, Severino Cairetti.

Censo escolar

Se han dado a conocer los resultados siguientes:

La Rubia (departamento San Cristóbal), 170 niños inscriptos; Correa (Iriondo), 744; Villa Amelia (Rosario), 401; Tacural (Castellanos), 308; General Gelly (Constitución), 390 niños inscriptos.

Inspección de S. Anónimas

Se ha aconsejado al P. E., que se preste aprobación a los estatutos presentados por la S. A. "La Renania"; la Inspección se ha expedido favorablemente en el pedido de concesión de personería jurídica.

—Ha sido autorizada la publicación de los balances de las SS. AA. "La Comercial del Rosario", "Pastoral Agrícola "El Consuelo", "La California" y "Previsión".

VIAJE A EUROPA DEL Sr. ROQUE L. CASSINI

Esta tarde, en el vapor "Gral. Osorio" ha partido de Buenos Aires, con destino a Europa, el conocido hombre de negocios dn Roque L. Cassini, quien realiza el viaje pr razones vinculadas con sus actividades comerciales.

El señor Cassini se propone reiniciar las compras en gran escala de mercaderías para abastecer sus casas de Rosario, Santa Fe y Córdoba, en los principales centros fabriles de Italia, Francia, España, Alemania, Austria e Inglaterra y, al mismo tiempo reorganizar sus oficinas de compras en esos países.

Este viaje del señor Cassini por los motivos apuntadis, prueban cuanta es su confianza en el resurgimiento de todas las actividades del país. La compra de mercaderías en el extranjero, en efecto, estaba muy restringida hasta ahora, y la reiniciación de las mismas demuestra acabadamente que el porvenir es , por parte de hombres de negocios, con sano optimismo.

Esperamos que dentro de un tiempo no largo, todas las casas que dependen de la firma del señor Cassini, etarán en condiciones de ofrecer al público los resultados de un viaje tan oportuno y de un optimismo tan tonificante.

Festival en la escuela B. Mitre

A beneficio de la obra cultural de las autoridades escolares de la 3a. sección

Organizado por los alumnos de los cursos nocturnos que funcionan en la escuela "B. Mitre", se llevará a cabo el sábado próximo un festival a total beneficio de la obra cultural que realizan las autoridades escolares de la Tercera Sección, con el concurso de un núcleo de entusiastas profesores.

El programa confeccionado comprende, en su primera parte: "Poesía gauchesca", por P. Soracio; canto con acompañamiento de piano por la señorita Fratoni; recitado a cargo de la señorita Luz Argentina Rioja; el drama "Quiero vivir", cantos por D. López, acompañado por los guitarristas Eduardo y Pedro Ortelbada. En la segunda parte, la obra en dos actos "La barra provinciana" y otros números.

La función dará comienzo a las 21.15 horas y se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Mitre.

La entrada ha sido fijada en $ 0.50 para mayores y 0.30 para menores.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Los Ferroviarios"

Pasado mañana a las 21.30 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, se realizará el baile que las autoridades del centro "Los Ferroviarios", ofrecen en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta, que ha logrado despertar mucho entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica local.

Los pedidos de tarjetas pueden hacerse hasta el sábado próximo, a mediodía, en la secretaría de la sociedad, Francia 2961, U. T. 4944.

Centro recreativo "La Perla"

El domingo próximo a las 15 horas, se llevará a cabo en el salón de la Unión Francesa, la matinée danzante que las autoridades del Centro Recreativo "La Perla", ofrecen en honor de los asociados y sus familias.

Una buena orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 4. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

19679

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 15821, 10665, 8852, 9547, 2583, 15030, 15879, 20739, 1085, 3537, 5443, 6586, 9925, 10895, 13269, 17065, 17980, 19409, 19411, 20121 y 22498.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Alfredo Claudio Rosendo, hijo de Rafael R. Rodríguez y de Lidia Rosa Lértora; Graciela Esther Justina, hija de Tomás Díez y de Isolina Rebecchi; Filomena María, hija de Carmelo Licciardi y de Carmela Graziano.

Defunciones. — N. N. Gamboa, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Joaquín Pascual Sánchez, español, con Elbia Raquel Donadille, argentina; Ramón Eliseo Trigo, con Margarita Elena Gietz, argentinos; Octavio Zen, italiano, con Domitila Elena Argenti, argentinos; Manuel Tránsito Butti, con Ramona Beatriz Galiano, argentinos.

Nacimientos. — Mario Carlos, hijo de Arcangel Calcagno y de Teresa Venson; Nelly Teresa, hija de Luis Sarasino y de Teresa Fanjul; Gerardo Marcelo, hijo de Francisco Marcelo Vicente Curzi y de Alicia Pascual.

Defunciones. — Jesús Adolfo Cejas, argentino, 1 día; Angel Gregorio Noli, argentino, 3 meses; Juan Luis F. Tejeda, argentino, 24 años; Juan Escarrá, español, 51 años; Luis Valeudio, francés, 75 años; Celia Eusebia Duarte, argentina, 41 años.

Demostraciones quirúrgicas del doctor Plata

Con interés siguen los odontólogos de esta ciudad, las demostraciones de cirujía bucal y de arrestesia que efectúa el Dr. J. N. Plata.

Este profesional se trasladó hoy a la vecina ciudad de Paraná de donde regresará esta noche con el Dr. Alfredo M. Carrió.

En la casa central de la Asistencia Pública, el Dr. Plata continuará mañana sus demostraciones con los pacientes que concurran a la misma.

Defensa Agrícola. - Licitación Acarreos

El día 8 del actual, a las 16 h... ras, se procederá en el Depósito d... Materiales de la Defensa Agríc... la, ubicado en el puerto de es... ciudad (Dique No. 1) a la apert... ra de las propuestas que deberá... ser presentadas personalmente p... los proponentes, para la licitació... de acarreos durante el año 193... Para mayores datos y pliego... condiciones, los interesados pued... dirigirse al mencionado depósit...

Cartas Detenidas

En las oficinas del Correo Ce... tral se hallan a disposición d... los interesados las siguientes c... tas simple detenida:

Achala Seferino, Bracamont... Elisa, Chaves Ramón, Denico... Antonio, Espinosa Manuela B. d... Fernández Domingo, González C... llos, Quiroga Pedro, Lyons M... E. E., López Egidia S. de, Moy... no Walter, Nemes Usola (aviso c... V|D.), Porral Alberto F., Pena... Eduardo, Rinelli Eduardo, Sou... Rocha José de, Segovia María ... de, Yarini Olga, Teves María Is... bel.

Ejército de Salvación

Fiesta de la Primavera

Mañana a las 20.30 horas, ... llevará a cabo en el local ... Ejército de Salvación, una fie... de primavera a beneficio de ... obras que realiza esa Orden.

Durante la fiesta se desarrol... rá un interesante acto literari... musical y numerosos niños ate... derán la venta de flores, labor... caramelos y artículos de bazar.

El precio de la entrada ha si... fijado en $ 0.20.

ARZOBISPADO

Viaje de Mons. Fasolino

Hoy partió para Buenos Air... Mons. Nicolás Fasolino, quien ... lunes próximo en el salón blan... de la Casa Rosada prestará ju... mento de su nueva investidura, ... acuerdo con las disposiciones ... Gobierno Nacional.

El arzobispo de Santa Fe p... manecerá en la metrópoli hasta ... clausura del Congreso Eucarí... co.

Monseñor Francisco Vicentín

Ha celebrado hoy el día de ... onomástico, el obispo electo de ... rrientes Mons. Francisco Vicent... se ha sido muy cumplimentad...

SE AUSENTA EL JEFE DE POLICIA

Por vía Central Argentino, e... noche partirá a la Capital Fe... ral, el jefe de policía, señor ... landro Lozano. Su viaje obedec... una invitación del jefe de poli... de Buenos Aires, coronel Garc... quien agasajará, con fines de ... maradería y con una cena, a ... jefes de policía del país.

Mientras dure la ausencia ... señor Lozano, lo reemplazará ... comisario de órdenes, señor J... Garín y a éste, el comisario i... pector de distritos, señor Pau... so.

DOS HERIDOS

José Sanseverinatti, soltero ... F. C. S. F., mientras cerraba e... tarde a las 17 horas un portón ... fierro, se apretó el pié izquier... La herida no tiene importancia...

Filedolfo Orellano, domicilia... en Alto Verde, conducía hoy a ... 18 horas, una canoa en agu... del distrito. En un descuido se ... cayó una hachita, que lo hirió ... el pié izquierdo. Fué conducido ... Hospital de Caridad, por así reg... rirlo su estado.

Novedades en "La Mimosa"

Esta acreditada casa de artí... los exclusivamente para la mu... acaba de recibir las últimas nov... dades para la estación de prim... vera e invita a las damas y ni... santafesinas a contemplar ... creaciones de temporada que de... mañana se exhiben en su salón ... ventas.

Será una noticia grata antici... que todo cuanto de nuevo ha... aparecido en medias, carte... guantes y fantasías, lo hallará ... "La Mimosa", cuyo propietario ... escatima esfuerzos para brinda... su público las primicias de prim... vera.

LOS EQUIPOS DE RUGBY

Los equipos de Rugby que ... sábado se medirán en el field ... club Unión formarán, según da... hoy recibidos, de la manera ... guiente:

Universitario. — Back: Gr... pan; tres cuartos: Pruckima... Aletta de Sylvas, E. Caballero... J. Caballero; Apertura: Owen ... der; scrum-half, Dr. Angel Ca... llero; forwards: Navas, Bogli... Hutjich, A. Grispan, Balihán, ... vester, Epstein y Carró.

Suplentes: Barrionuevo, Fa... D'Angelo y Sanz.

Estudiantes. — Back: Puj... tres cuartos: Aranaz, Martí... Barbagelatta y Sanguinetti; ap... tura: Jhonson; scrum-half: ... Uranga; forwards: Rodríguez ... Rodríguez Baragiola, Welsford; ... nuño, Quollet; Eguiguren, De ... lipe, Greenwold; suplentes: W... Bruga, Barbaglia y Del Rivero.

Como referée actuará el ar... tecto Lorenzo Dotta.



La profundización del canal de acceso y del tramo Santa Fe-Rosario

El discurso del director de Navegación y Puertos, ingeniero José Repossini, pronunciado recientemente en la Bolsa de Comercio, ha provocado en esta capital un justificado movimiento de opinión. Anoche, en el Rotary Club se realizó una reunión en la que estaban representadas diversas instituciones comerciales e industriales, lógicamente interesadas en acumular elementos de juicio con el fin de comprobar los efectos que produce la sistemática desatención del dragado en el canal de acceso y en el tramo Santa Fe - Rosario.

Es sabido que la Dirección de Navegación y Puertos excusa su actitud respecto del contralo sobre el calado mínimo en el tramo, diciendo que no hay razón para exigirselo 19 pies mientras el canal no tenga igual profundidad. Quiere decir, pues, que el gobierno de la provincia ha sido directamente acusado de desidia en un asunto de alta importancia económica, no sólo para esta capital sino también para toda la zona servida por los F.F. C.C. del Estado y buena parte de la que atiende el F. C. S. F. ¿Qué contesta el gobierno provincial? Recientemente la cuestión derivó hacia la adquisición de materiales de dragado, pero es el caso cierto y conocido de que la provincia dispone para el servicio del canal de una draga eficaz, la cual habría pasado ya a poder de la repartición nacional citada a no mediar razones más fuertes que la alusión de un buen servicio por obra de una cesión que no se explicaría administrativamente.

Estamos, pues, en que el canal de acceso no es lo bastante profundo debido a que no se realizan eficientemente los trabajos de dragado. Las consecuencias de tal pasividad las ha denunciado el propio señor Repossini, quien no excluye la posibilidad de que un mal día el puerto San Fe quede totalmente obstruído.

Ante un tal peligro la indiferencia del gobierno provincial adquiere, lisa y llanamente, importancia de atentado contra los intereses públicos. No hay forma de disimularlo, pues que si conforme a las expresiones del ingeniero Repossini, es perfectamente aceptable que técnica y económicamente el canal y el tramo dispongan de 21 pies, — no ya 19 — de profundidad, toda argumentación en contrario equivaldría a un esfuerzo destinado a perjudicar a la zona norte de Santa Fe.

El gobierno provincial debe explicar su actitud; por razones claras como la luz del día, está en la obligación de infundir confianza al comercio y a la industria de la ciudad y zona de influencia portuaria. Aseguramos que es un anhelo colectivo a la vista de quien quiera ver.

Mas no sólo el gobierno provincial está faltando a sus deberes. Navegación y Puertos se ha fabricado una teoría económica para uso particular de la Dirección. Aparte de que pretende justificar su indiferencia por el tráfico en el Paraná medio, cargando la culpa al estado del canal, recurre a gráficos y estadísticas que prueban únicamente una reducida aptitud para apreciar la importancia económica del puerto Santa Fe.

En concreto la relación actual entre el tráfico y el costo para mantener el calado en el tramo Santa Fe - Rosario, no demuestra la ineficacia geográfica del puerto, sino las perturbaciones que causa un mal servicio. Razonablemente se debe admitir que si el tránsito de mercaderías por vía fluvial abarata el costo neto de producción, no es lógico que los envíos de las provincias del norte, con destino al extranjero o a la Capital Federal, prefieran el recorrido total por vía terrestre y se desentiendan del fluvial no obstante la economía que éste permite realizar al comercio. Podríamos citar infinidad de ejemplos demostrativos de que un mal servicio aleja a la clientela porque ocasiona pérdida de tiempo y gastos imprevistos. A estas causas debe atribuirle el señor Repossini la sensible disminución de los embarques por el puerto local. Sus gráficos económicos pueden servir para todo, menos para que resistan a un análisis de justicia.

La lectura escolar

¿Qué leen los escolares al margen de los libros de texto? Esta pregunta inquieta a los docentes; lo mismo con respecto a los niños de las escuelas elementales que a los jóvenes de la enseñanza secundaria y universitaria.

El docente no ignora la existencia de los autodidactas, niños precoces o jóvenes de espíritu alerta que, por rara intuición, saben leer al margen de la escuela y realizan lo que se llama, espiritualmente hablando, la formación de sí mismo. No ignora, tampoco, el enseñante, que no faltan algunos padres inteligentes, cultos, y vigilantes, capaces de orientar a sus hijos hacia el hábito de la lectura, orientándolos con buen criterio. Pero éstos son casos singulares. Lo común es todo lo contrario. Una gran cantidad de educandos no leen nada con excepción de los libros de textos y otra gran cantidad cultiva una especie de lectura que no les sirve a la inteligencia ni al alma. Esta circunstancia fué advertida por Legouvé cuando sintió la necesidad de escribir su libro sobre "El arte de la lectura". Y en España acometió empresa semejante Gabriel Alomar al editar su libro "La formación de sí mismo".

Hace pocos meses, una asamblea del profesorado secundario, realizada en la Capital Federal, consideró este problema y las autoridades docentes de la nación redactaron un plan sistemático de lecturas para los alumnos de la enseñanza secundaria, iniciativa que aún no ha sido llevada a la práctica y de la cual nos ocupamos oportunamente. Advertida la deficiencia lograda, por razones sociales fácilmente comprensibles en nuestro país, el Estado asume la dirección de esta tarea orientadora necesariamente complementaria de la que se realiza mediante la aplicación estricta de las materias consignadas en los planes de estudio.

Pero queda todavía por resolver, aunque sea teóricamente, el problema de la lectura infantil para los educandos de las escuelas elementales. Al respecto queremos destacar una interesante iniciativa de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal que el lector habrá conocido a través de la información dada ayer por "El Litoral". Como no es posible esperarlo todo de la organización oficial, bien está que las organizaciones cooperadoras, surgidas en torno a las escuelas, contribuyan a la solución del problema con sus buenas iniciativas. La Cooperadora que mencionamos ha dispuesto destinar una suma de dinero para adquirir libros de lectura adecuados a las necesidades del espíritu infantil. Se desea, así, "disciplinar, en cuanto sea posible, las lecturas de los educandos, orientándolos hacia sanas inquietudes espirituales y substrayéndolos de esta manera de las lecturas sin control y a menudo inconvenientes".

La selección de tales libros no es tarea fácil; mas se espera de los maestros entendidos y conocedores de la adecuada producción literaria existente, la oportuna orientación al respecto. No es mucho lo bueno que hay para elegir, pero existir libros suficientes para despertar en el ánimo del minúsculo lector el amor a los libros y el gusto para las emociones bellas y delicadas.

Suprema Corte de Justicia

La inconstitucionalidad de la ley de intervención

El intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca ha interpuesto ayer ante la Suprema Corte de Justicia, un recurso directo contra la resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, que confirmó el auto del juez de la primera nominación doctor Antonio Anadón, quien se declaró incompetente para entender en la demanda promovida por la intendencia contra la ley de intervención en la comuna santafesina, dictada por la legislatura.

Mañana se expedirá el alto tribunal, que, de acuerdo con los datos que hemos recogido en los círculos judiciales, solamente deberá pronunciarse si está bien o mal denegado el recurso por la Cámara de Apelaciones sin entrar al fondo de la cuestión.

LOS NUEVOS ALFAREROS

En las márgenes del arroyo de Leyes —"de las Leyes", dicen antiguas cartas— han encontrado arqueólogos aficionados, apreciable cantidad de objetos pertenecientes a una época no fijada precisamente en el tiempo, pero que se hace remontar a siglos; se trata de numerosas piezas de alfarería indígena de buen valor para el investigador, y que han movido la curiosidad de instituciones científicas de ésta, Paraná y Buenos Aires. Junto con los primeros hallazgos se despertó en los pobladores de la zona un discutible afán de lucro, y quién con su pico, quién con su pala, todos se dieron a la tarea de destrozar la greda de la barranca, en busca de piezas de valor arqueológico, fácilmente transformables en dinero. El trabajo, hecho sin dirección científica, realizado con febril apresuramiento, dió como resultado la pérdida de gran cantidad de piezas que hicieron trizas los instrumentos de tan interesados cavadores y, a la vez, la obtención de buen número de ellas que encontraron fácil mercado.

Pero, el yacimiento lleva miras de agotarse. Las barrancas del Leyes dejaron de expeler de su seno esas muestras tan interesantes de la industria vernácula y los buscadores de muestras de alfarería indígena se enfrentaron un buen día con la desconsoladora realidad: encontrar una pieza insumía un tiempo y un trabajo no recompensado por el precio de la misma. El ingenio criollo, sin embargo, suplió la escasez de material y, según referencias que consideramos exactas, este es el momento en que junto a la mansa corriente del arroyo de Leyes, muchísimas personas conspiran contra la buena fe de eventuales compradores de cacharritos, aunque sin la esperanza de violar los conocimientos de los delegados de instituciones científicas que, antes al contrario, ponen en guardia a los ingenuos coleccionistas.

Familias enteras, en efecto, están dedicadas en incipiente industria. Tazas de greda moldeadas sobre tazas de loza y adornadas con absurdas serpientes o bichos corrupetos sin clasificación zoológica; pretendidos jarrones indígenas que muestran en sus lados asas pegadas con sumario cemento de barro o, en fin, tarteras que llevan en el fondo un informe yacaré sobre el cual se exhiben, rotundas, terminantes, las impresiones digitales de quien, días antes de ponerlas en venta, las modeló... Toda una colección de muestras casi siempre risibles ha producido la industria de estos nuevos alfareros: urnas, morteros, platos, vasos, hasta floreros con reminiscencias de bazar, en cuyas panzas campean flores desconocidas de la botánica!

El yacimiento arqueológico del arroyo de Leyes, será investigado prolijamente dentro de poco tiempo por personas con autoridad para hacerlo. Mientras tanto, recomendaríamos al coleccionista aficionado se ponga en guardia con los alfareros que han descubierto, a la vez que aquel yacimiento, una buena veta de la humana debilidad.

Reparación de afirmados removidos por las Obras Sanitarias de la Nación

Una licitación

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto llamar a licitación pública para la reparación de afirmados removidos en la ciudad de Santa Fe por el personal de la repartición, de acuerdo con la práctica que siempre se ha seguido en esta clase de trabajos.

Los interesados pueden solicitar o consultar el pliego de condiciones en las oficinas del Juzgado Federal de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio No. 1573, o en la Dirección de Provincias, calle de Charcas 1840, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas pueden ser presentadas indistintamente al citado Juzgado Federal, hasta el día 11 del corriente, y en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 16 también del presente mes, a las 15.30 horas, en que serán abiertas.

Tienen los constructores de esta ciudad, una nueva ocasión de presentarse a una licitación de obras que se ejecutan todo el año.

Regularización de Comisiones de Fomento

El Poder Ejecutivo ha convocado a elecciones

Esta mañana el Poder Ejecutivo ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura, por la cual se aprobaron los decretos de suspensión de elecciones comunales en algunas comunas que carecían del padrón electoral y en otras en las cuales no se pudieron realizar los comicios con el padrón provincial.

Simultáneamente, por el Ministerio de Instrucción Pública se ha convocado a elecciones extraordinarias de comisiones de fomento en Teodolina (departamento General López), Atalíva (Castellanos), Alcorta (Constitución) y Los Quirquinchos (Caseros), donde las elecciones del mes de marzo último fueron anuladas por las juntas de mayores contribuyentes. Dispone el decreto, que las comisiones administradoras de las mencionadas comunas dictarán las convocatorias respectivas de inmediato. También se ha dispuesto que las comisiones de fomento de Luis Palacios (departamento San Lorenzo), Bouquet (Belgrano), Las Garzas (General Obligado) y San Mariano (Castellanos), convoquen a elección de consejeros escolares; en estas elecciones se utilizarán los padrones que rigieron en la convocatoria del 11 de marzo último, y los escrutinios se realizarán de acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario de comisiones de fomento.

Formación de registros electorales

En otro decreto del mismo Ministerio, se imparten instrucciones a las comisiones administradoras de diversas comunas para que se proceda a la preparación del registro electoral, con el fin de convocar a elecciones extraordinarias de miembros de las comisiones de fomento y Consejos electorales.

Las comunas donde se deben confeccionar los padrones son las siguientes: El Trébol y Crispi (departamento San Martín), Firmat (General López), Capivara (San Cristóbal), La Criolla (San Justo) y Chucillas (Castellanos), en las cuales fueron suspendidos los comicios de marzo último, y las de Barrancas (departamento San Jerónimo), Puerto San Martín (San Lorenzo) y Pueblo Navarro (Rosario), donde las juntas de mayores contribuyentes anularon los resultados de los comicios de marzo pasado.

Las posteriores convocatorias a elecciones extraordinarias deberán hacerse diez días después que las comisiones administradoras comuniquen al Poder Ejecutivo la terminación y publicación del registro electoral.

LA FABRICACION DEL PAN EN SANTA FE

Se hará una reunión de dueños de panaderías

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor M. Bentolila, ha resuelto invitar a los dueños de las principales panaderías de esta ciudad, a una reunión que tendrá lugar en la casa central de aquella repartición, en uno de los primeros días de la semana próxima, a fin de tratar sobre la fabricación del pan.

Tenemos entendido que esta decisión del director de la Administración Sanitaria, se debe a que tiene amplios informes de que el pan que se expende en el radio del municipio, es en general de fabricación deficiente.

Es preciso buscar la forma de resolver el problema de la elaboración de ese artículo de primera necesidad. La salud pública exige que se ponga término al expendio de pan de mala calidad. Todo el mundo sabe en Santa Fe que se está repartiendo un tipo de engrudo cocido que se ha dado en llamarle pan y que es malo para la digestión y la nutrición.

Hay que poner la mayor buena voluntad en mejorar la calidad de este producto. Los dueños de panaderías y la Administración Sanitaria deben buscar la forma de resolver este asunto, con la urgencia y la eficacia que la defensa de la salud pública reclama, y para ello nada más conveniente que reunirse, exponer las dificultades, medios o maneras de salvarlas e implantar de una vez, la elaboración eficiente del pan, en beneficio del consumidor y de los fabricantes.

El pago de los sueldos atrasados a los maestros

Informó ya EL LITORAL que el Poder Ejecutivo tenía el propósito de iniciar el pago de los sueldos atrasados a los maestros con los fondos provenientes del Empréstito Escolar que han sido depositados en el Banco de la Provincia. Esta mañana se ha dado por el Ministerio de Hacienda, un decreto en el cual se fijan normas para el procedimiento a usarse en la tarea.

Las casas centrales de Santa Fe, Rosario y Rafaela, harán efectivos de inmediato los haberes liquidados hasta el mes de septiembre inclusive, de los maestros y demás personal de escuelas dependiente de la Dirección General; el pago se realizará de acuerdo con las planillas que por intermedio del Ministerio de Hacienda remitirá a cada Banco la mencionada repartición.

Las sucursales transferirán los fondos que hayan obtenido por la colocación de los títulos a las casas matrices; éstas comunicarán al Ministerio de Hacienda, cada cinco días, las cantidades que reciban por colocación de títulos, a los efectos de que la Contaduría General registre las operaciones y cargue a los mismos el importe correspondiente.

El Ministerio librará las respectivas órdenes de pago de acuerdo con los importes que registran las planillas; los Bancos rendirán cuenta al Ministerio, de los pagos efectuados, dentro de los diez días de recibida la orden y planilla respectivas, a cuyo fin deberán devolverla con las firmas de los interesados o constancia del giro respectivo.

Dispone finalmente el decreto, que el Ministerio de Hacienda impartirá las órdenes de pago, con preferencia para aquellos Consejos escolares que hubieren cubierto el empréstito en una cantidad equivalente a los sueldos del personal de su jurisdicción.

La subscripción en esta capital

La comisión central en ésta, ha obtenido hasta ahora más de seiscientos mil pesos, y se espera que para el día 10, en que se clausura la subscripción, cubrirá la suma de ochocientos mil pesos, importe de los haberes atrasados de los maestros de la primera sección.

UNA TORMENTA FUERTE EN EL NORTE

Ha llovido regularmente

La tormenta que ayer a mediodía se desencadenó sobre esta ciudad, se hizo sentir más fuerte en el Norte de la provincia. Anoche se observaban grandes relámpagos en dirección al Norte, donde cayeron regulares aguaceros.

En los departamentos del Norte no llovió el domingo ppdo., cuando cayó en el resto de la provincia un verdadero diluvio, de manera que las precipitaciones de anoche completaron el riego natural en nuestra zona agrícola, beneficiando los puntos que más las necesitaban.

Perjuicios en Margarita

Anoche a las 21.30 horas, el huracán causó algunos perjuicios en Margarita, localidad del departamento Vera, donde voló el techo del edificio que ocupa la oficina de Correos y Telégrafos.

Por el mal estado de ese local se proyectaba buscar otro más adecuado, y por lo ocurrido anoche se acelerará el traslado de la oficina.

Estado del tiempo

El viento Sur que sopla desde ayer limpia de nubes el cielo, determinando un descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 9o. y la máxima de 19 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro marcó 65 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Maciel 10, Santa Fe 1, Nelson 6, Provindencia 1, Capivara 3, San Cristóbal 6, San Justo 4, Crespo 9, Fives Lille 22, Calchaquí 4, Margarita 8, Vera 16, Malabrigo 18, Reconquista 30, Moussy 29, Lanteri 36, P. Groussac 22, Las Tuscas 22, V. Guillermina 23, Mocoví 31, Villa Ana 35, Tartagal 34, Intiyaco 28, Colmena 39, Garabato 18, Guaycurú 16, Ogilvie 12, Cañada Ombú 33, Charadai 27, Cote-lai 16, F. Cardoso 6, Resistencia 5, Capitán Solari 5, Oetling 19, Horquilla 22 y Enrique Urien 38 mms.

Datos del Correo

Romang 24, Alejandra 45, Villa Guillermina 21, Las Toscas 20, Ocampo 26, Florencia 29, Margarita 8, Tostado 6, E. Rams 7, San Justo 4, Escalada 13, Llambí Campbell 3, Nelson 4, Cayastá 25, Santa Rosa 5, Helvecia 28, Saladero M. Cabal 14 y San Javier 24 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe 12, Monte Vera 1, A. Aguiar 5, Ing. Boasi 1, Naré 2, Paikin 20, C. Arispaikin 15, San Javier 23, Vera Mujica 12, San Justo 4, Petronila 5, Villa Saralegui 3, María Eugenia 4, Lucila 5, San Cristóbal 10, Santurce 6, La Cabral 4, Las Avispas 3, E. Rams 5, Campo Garay 6, Portalis 1, Tostado 3, F. Inca 5, Guardia Escolta 8, Tomás Young 1, Tacañitas 1, Añatuya 1|2, Ciodomira 4, Vilelas 1, Puna 6, Quimili 10, Cejolao 21, Otumpa 26, Aerolito 20, H. Mirabal 9, Alhuampa 3, Hosse 8, Girardet 23, Roversi 17, Campo del Cielo 12, Gancedo 17, General Capdevila 30, Gral. Pinedo 25, Charata 25, Las Breñas 15, Laguna Blanca 1, Cacui 4, Resistencia 5 y Puerto Vilela 6 mms.

El veto a la ordenanza 3334

La comunicación del intendente municipal al Concejo Deliberante, referente a la ordenanza sobre cesantía de empleados y obreros, puede ser juzgado desde varios puntos, mas sea cual fuese la posición de quien la analice, no se podrá negar que el jefe de la comuna ha tenido especial interés en que "las palabras ocultaran a las ideas".

Su exposición relativa a las relaciones entre cuerpos de funcionarios, habría sido lógica a condición de que no reservara su opinión con respecto de la inamovilidad de los empleados. La vieja frase: "pega pero escucha" habría sido de oportuna aplicación, ya que a la ciudad le interesa conocer a fondo las causas determinantes de las resoluciones oficiales.

El D. E. se ha dedicado a expresar que no está de acuerdo con la ley de intervención. Sus razones valdrán en la medida que las autorice el derecho, pero se trataba de otro asunto más simple, como es el de saber si está legalmente facultado para echar y tomar personal sin otro motivo que sus vinculaciones políticas. Ha evitado la respuesta categórica, en cambio ha creído conveniente decir que la opinión pública ha sido mal inducida por la prensa. Al final resultará que en su sentir, como en otros aspectos ya lo han dicho algunos concejales, la prensa induce a error cada vez que señala abusos, o trata de que las cosas sean puestas en debido lugar.

Mas así como no es posible convencer eludiendo la respuesta clara sobre el asunto que da lugar a una ordenanza, tampoco es posible ponerse en víctima con acento de malicia. El juego por viejo es conocido, y a la vez

AUMENTA EN NUESTRO PUERTO LA EXPORTACION DE CEREALES

Se calcula que en el presente mes será superado el tonelaje de la exportación efectuada en igual período del año pasado

LA EXISTENCIA EN DEPOSITOS

La estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe en los nueve primeros meses del año en curso, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, consigna datos alentadores. En septiembre próximo pasado se efectuaron embarques superiores a los de igual mes del año 1933, con lo que disminuye la diferencia que en contra del presente se ha venido señalando al publicarse la estadística de los meses anteriores.

A pesar del extraordinario descenso de las aguas del río Paraná, que impide efectuar cargamentos de importancia, en el mes próximo pasado se exportaron por nuestro puerto 43.741 toneladas de cereales, cantidad que no se alcanzaba desde abril del corriente año. En septiembre de 1933, sólo se exportaron 31.180 toneladas. De la comparación resulta un aumento de 12.561 toneladas a favor del mes próximo pasado.

Según los datos de la Cámara Arbitral de Cereales, desde el 1.o de enero hasta el 30 de septiembre del presente año, el movimiento general de cereales fué de 419.843 toneladas, y en igual período de 1933 alcanzó a 430.072. La diferencia en menos es de 10.229 toneladas.

A juzgar por la actividad de los embarques, aunque parciales, de estos días, en el mes en curso será superada la exportación del año precedente.

Por renglón, se exportaron hasta el 30 de septiembre, en toneladas:

	1933	1934
Trigo	57.642	213.626
Lino	213.184	76.255
Maíz	131.610	109.416
Varios	20.277	19.932
Fard. algodón	7.375	5.084
TOTALES	430.072	419.843

Del total de los embarques de este año, corresponden por casa exportadora:

Bunge y Born Limitada: trigo, 110.184; lino, 43.493; maíz, 60.197; varios, 17.401; fardos de algodón, 1.582; total exportado, 226.867, y en lanchas, 12.840; sumando 239.707.

L. Dreyfus y Cía.: trigo, 57.525; lino, 28.442; maíz, 32.546; varios, 1.042; fardos de algodón, 113; exportado, 119.663, y en lanchas, 7.437; sumando 127.105 toneladas.

Luis De Ridder Ltda.: trigo, 40.937; lino, 4.330; maíz, 7.774; total exportado, 53.031 toneladas.

Las diferencias entre la exportación del año pasado y del presente hasta el 30 del mes de septiembre, son favorables a 1933 en 136.913 toneladas de lino, 22.194 de maíz, 345 de varios y 2.291 de fardos de algodón; y favorables al presente, sólo en el renglón de trigo, con 156.801 toneladas.

La existencia

El informe de la Cámara Arbitral de Cereales, consigna que al 30 del mes próximo pasado, la existencia en depósitos de esta capital, para la exportación, era de 227.335 toneladas, de las cuales 158.801 de trigo, 7.042 de lino, 54.279 de maíz, 3.457 de varios y 1.706 de fardos de algodón.

La existencia en la misma fecha del año pasado se reducía a 93.853 toneladas.

NOTAS

TRISTEZAS DEL PRINCIPE

No hace mucho tiempo, un miembro del parlamento británico planteó, al primer ministro, un problema que produjo gran sensación en el país. El diputado preguntó si el ministro sabía que el Príncipe de Gales tomaba parte frecuentemente en carreras de obstáculos y "cross-country". El representante del pueblo consideraba que estos ejercicios peligrosos estaban prohibidos al heredero del trono británico.

El primer ministro no supo qué contestar. Y el príncipe se vió obligado a limitar sus peligrosas expansiones deportivas. Un príncipe, pese a los cuentos de hadas, no puede hacer lo que le place. Carece de libertad por eso mismo que un día tendrá en sus manos la máxima autoridad del reino. El sumo poder no equivale a la libertad suma. Por el contrario, la primer víctima de una tiranía suele ser el tirano. Hay quienes suponen que estar en la cumbre solitaria del poder, implica vivir en el plano de la libertad absoluta. ¿Quién gobierna al gobernante? Una fuerza abstracta, pero igualmente tiránica: la responsabilidad. Hay un momento en que el gobernante se pregunta si no es un gobernado. Tan sujeto, dominado y fiscalizado se siente por el poderío que tiene entre sus manos. No es exacto que el político o el monarca conquistan el poder; la verdad es que el poder conquista al uno y al otro. Es el caso del conquistador conquistado.

Al diputado inglés le importaba la vida del príncipe de Gales por la circunstancia de que ella no le pertenece a nadie más que a la monarquía, esto es, a un sistema. El diputado quiso decirle al príncipe: señor mío, usted no es dueño de su vida; su persona no le pertenece; cualquier ciudadano del reino puede montar a caballo y caerse de él cuantas veces quiera; tiene libertad para hacer cualquier cosa a costa de su integridad física, pero usted no; usted, señor príncipe, haga de cuenta que es un esclavo sujeto a normas, porque usted no es Fulano de Tal, sino el futuro Rey de Inglaterra y es la vida del futuro rey la que nos interesa. Que si usted no fuese el futuro rey, no de un caballo, de un aeroplano podría caerse tranquilamente, que nadie se inmutaría por ello.

Lo que puede hacer el hombre de la calle, lo que puede decir el más humilde de los ciudadanos, no puede hacerlo, ni decirlo un príncipe heredero. Para los futuros monarcas es incalculable el repertorio de las prohibiciones.

El príncipe tiene una inocente manía: caerse del caballo. Alguien exclamó cierta vez: ¡mi reino por un fósforo! Si a nuestro príncipe la Cámara de los Comunes o la de los Lores, le prohibe el deporte de las peligrosas cabalgatas, se sentirá también dispuesto a gritar, presa de desconsuelo: doy mi reino por el placer de una caída. ¿Es que se puede dar lo más por lo menos? Esto es lo que no entiende la gente. ¿Qué es lo más, qué es lo menos? Cada uno tiene su especial tabla de valores que no coincide con la del vecino. Lo que para uno es lo más, para otro es lo menos. La fruta prohibida es la más sabrosa. El príncipe goza son sus inocentes placeres prohibidos, precisamente porque les son vedados. Estas prohibiciones angustian el alma del futuro monarca y añora la libertad del plebeyo que hace de su vida y de su cuerpo lo que le viene en ganas; añora la dichosa existencia del anónimo gobernado, mucho más libre que su

CASA GRIS

Provisión de Juzgados de Paz

Por el ministerio de Gobierno han sido enviadas las ternas de candidatos para la provisión de titulares en los juzgados de paz de Monigotes y Hersilia, departamento San Cristóbal.

Para el juzgado de la primera localidad, la terna está integrada por los señores Epifanio Botto, Eduardo Dutruel y Laureano Leiva; para la de Hersilia, por los señores Enrique Defagot, Leonardo Cichitti y Pascual Martino.

La Suprema Corte, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica, deberá hacer la designación de los jueces.

Condolencias de la Bolsa de Comercio

Esta mañana visitaron al gobernador, los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazcano, presidente y secretario de la Bolsa de Comercio, quienes expresaron al doctor Molinas, en nombre de dicha entidad, las condolencias por el fallecimiento del doctor Pedro J. Molinas.

El puerto de cabotaje

El titular de la cartera de Hacienda, ing. Casella, ha firmado una resolución en la cual se dispone que con las formalidades de práctica, se reciba en forma definitiva las obras realizadas por la S. A. Wayss y Freytagg, en el muelle de ultramar de Santa Fe (cruce del brazo San Francisco), donde se construirá el puerto de cabotaje.

Reparaciones en la cárcel de Las Flores

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para que, por administración, proceda a ejecutar las reparaciones indispensables en el edificio de la cárcel de Las Flores. Con tal fin, se acuerda la suma de 6.000 $ con cargo de rendición de cuentas.

Adjudicación de obras camineras

Ha sido adjudicada a la empresa Bruen y Bilfinger S. A. la construcción del camino de hormigón armado de enlace de la ciudad de Casilda con la carretera nacional Rosario - Chabás; dicha empresa ha ofrecido un 5 o|o de rebaja en el cobro en efectivo con fondos de la Ayuda ... y del 14 en el aporte de ... vincial en títulos de la ... aforados al 5 0|oo. ... en la resolución que ... reserva la opción sobre ... en que se hará el pago ... certificados.

La convocatoria a se... extraordinaria...

La exención de impuesto... rífico "Fassoli"

A última hora firmó ... der Ejecutivo el decre... cual se convoca a la Leg... sesiones extraordinarias ... treinta días a partir de ...

La convocatoria, envia... las respectivas Cámaras, ... de treinticuatro asunt... ellos el proyecto del di... Peluffo Alemán aprobad... la Cámara de Diputad... unificación de elecciones ... para sanción definitiva ... nado.

De acuerdo con los tér... decreto, la secretaría de ... ra de Diputados ha invi... mañana a las 22 horas; ... se reunirá a las 18.

El asunto "Fassoli"

En los círculos legisla... suscitado extrañeza el ... que el Poder Ejecutivo ... incluído en el orden de ... período extraordinario, ... to de ley aprobado por ... ra de Diputados, por el ... bera al frigorífico "Fa... Rafaela, del pago de im... de la multa que le aplicó ... der Ejecutivo.

Sábese que varios sena... sentarán, en la primera ... se realice, una minuta d... cación al P. E., con el fi... incluya entre los asunto... yecto mencionado, cuya ... ción se realizaría de inm... acuerdo con la promesa ... a los representantes de l... vivas del departamento ... nos, pocos días ha. Como ... más de doscientas famil... ran ansiosamente la resol... finitiva de la Legislatura.

La conferencia nacio... analfabetismo

Una circular a los Co... colares

De acuerdo con la in... que adelantara EL LIT... Poder Ejecutivo ha des... los delegados que represe... la provincia en la Confer... cional de Analfabetismo ... vará a cabo en la Capita... el día 29 del corriente.

La representación ha ... grada por el ministro de ... ción Pública y Foment... Luis María de la Vega; ... dente pro-témpore del Sen... tor Eduardo C. Carasa; ... de Escuelas, señor Migu... Correa, y como asesor ... director de Enseñanza ... Especial, señor Rafael ... ros.

Por el ministerio de In... Pública y Fomento ha si... da una circular a los Con... colares, informando a los ... nados organismos de los ... seguidos por los organiza... la conferencia, y se les ... concurso.

Agrega la circular que ... cación de la ley escolar ... 2.369 ha demostrado en fo... tisfactoria la eficacia de ... portante reforma y la labo... Consejos escolares se ha be... tir en las distintas activida... le asignan las normas le... entendiéndolo así este ... vería con agrado se envíe ... del 15 del corriente, infor... bre la labor desarrollada ... Consejo, para la buena ma... los establecimientos educa... de su jurisdicción, medidas ... das para combatir el anal... mo y para formar el fond... lar con que se hará frent... gastos de las escuelas (aula... paraciones, adquisición de ... muebles, etc.) y sobre la co... ción del vecindario en la a... tración escolar."

La ley sobre Consejos ... res será presentada al Co...

Ha comenzado hoy la reorganización en Investigaciones

Hoy comenzó la reorganización que desde hace tiempo veníase anunciando en la División de Investigaciones de la Capital, haciéndose cargo de la sección Seguridad Personal el auxiliar de policía Benito Niklison (h.). El empleado Niklison tenía a su cargo la sección Vigilancia General que desde la fecha desaparece del cuadro de secciones. El personal de Vigilancia General pasa a reforzar las secciones Robos y Hurtos, que comprenden Defraudaciones y Estafas.

El señor Ventura Farías, que actuaba como jefe de Seguridad Personal, pasa a continuar sus servicios en la seccional 3.a de policía, donde desempeñará funciones de segundo.

Se hirieron mútuamente dos vecinos de Villa Guillermina

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en Villa Guillermina, del que fueron protagonistas Alberto Cabrera y Juan Barrios. Encontrándose en la casa del primero, discutieron Barrios y Cabrera en forma acalorada. Durante la disputa Barrios sacó un revólver con el que disparó contra su antagonista, y para defenderse éste desnudó un cuchillo y repelió el ataque. Cuando, atraída, la policía llegó hasta el teatro del suceso, encontró a los duelistas tirados en el suelo, heridos. Solicitados los servicios de un médico, éste informó que Cabrera presenta dos heridas de bala y Barrios cinco cuchilladas. Los heridos han sido internados en el Hospital de Caridad, donde se encuentran en grave estado. Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

El cheque extraviado

Poco antes de mediodía, el señor Pedro Martín, que domicíliase en Gral. Paz y Turrens, se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos denunciando que, hacía pocos minutos, había extraviado en circunstancias que no podía precisar, un cheque al portador contra el Banco Español del Río de la Plata, por la suma de 41 pesos. Se hacen diligencias.

Ha denunciado la desaparición de un reloj de oro

Personal de la sección 6.a de policía realiza diligencias tendientes a esclarecer un hurto que denunció anoche, la señora Rosa Zavalla de Liendo, domiciliada en Francia 2719.

Según la denunciante, en horas de la mañana notó la desaparición de un reloj de oro de tres tapas, con un rubí, el que justiprecia en 60 pesos. Cree la denunciante que puede habérselo llevado una [illegible] a la que busca la policía.

Tabacos sin estampillado

Esta mañana los empleados Morell y Amicí, detuvieron en jurisdicción de la sección segunda, a una persona que vendía cigarrillos sin estampillado nacional y provincial.

El detenido que ha dicho llamarse Pedro Molina, fué conducido al Departamento Central juntamente con una persona que se disponía a adquirir el tabaco.

Se ha iniciado sumario.

Lo detuvieron cuando trataba de vender carbón robado

Esta mañana, los empleados Velázquez y Niklison, de la División de Investigaciones, detuvieron en calle Saavedra y Humberto I, a Regalado Gutiérrez, que domicíliase en el paraje "El Pozo", quien trataba de vender una bolsa de carbón de piedra. Interrogado sobre la procedencia del mineral, Gutiérrez no supo dar explicaciones satisfactorias, y fué conducido al Departamento de Policía. Iniciadas averiguaciones, la policía secuestró cuatro bolsas de carbón de la misma calidad que Gutiérrez ha hurtado en el Depósito de la Cía. Argentina de Electricidad. Como en ese sitio se vienen sucediendo hechos de esta índole, la policía hace averiguaciones pues sospecha que no sea éste el primer hurto que comete el detenido.

Hurto de una montura

Severo Salas, que vive en boulevard Zavalla 1236, ha denunciado en la seccional cuarta que, durante la noche, personas que desconoce, le hurtaron una montura de su propiedad. Se averigua.

Fué detenido el procesado que fugó de la 4a.

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, tuvo entrada en la casa central de policía, procedente de Laguna Paiva, Juan Lampugnani, detenido anoche en cercanías a la estación del F. C. C. N. A. El detenido días atrás logró fugarse de un calabozo de la seccional cuarta de policía, donde se encontraba a disposición del juez en turno, procesado por desacato a la autoridad. De la novedad se ha dado cuenta al magistrado.

Ha denunciado el hurto de un aparejo que vale $ 180

La seccional 5a. de policía, ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor de un hurto, denunciado anoche, en representación de la Compañía Argentina de Electricidad, por el señor José Arcuri, que domicíliase en calle Almirante Brown 7638. Ha manifestado el denunciante que de la playa de carbón de la mencionada compañía, personas que desconoce hurtaron un aparejo a cadena que lo estima en 180 pesos. El hecho se habría llevado a cabo entre el día 1o. del corriente y la fecha. De la denuncia tiene conocimiento la División de Investigaciones.

Un anciano vecino de Esperanza puso fin a su vida

Por motivos que no ha podido poner en claro la policía de Esperanza, departamento Las Colonias, un antiguo vecino de esa localidad puso fin a su vida en su propio domicilio.

El protagonista del suceso, Carlos Yennerich, suizo, de 72 años, para llevar a cabo su propósito, hizo una horca en el garage de la finca que ocupaba, en la que luego se quitó la vida. Ayer por la mañana la señorita Margarita Schneider, sobrina del anciano, buscó a éste en su habitación y al no encontrarlo y advertir de que todo se hallaba en el mayor orden, indicio de que su tío no había pernoctado en la habitación, siguió la búsqueda hasta que hizo el triste descubrimiento, al llegar al garage de la casa.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Fué herido el domingo y falleció anoche en el Hospital de Caridad

En el Hospital de Caridad donde se asistía desde la madrugada del domingo 30 del mes pasado, falleció anoche, a las 22 horas, Juan Lino Tejeda, quien había sido herido de dos cuchilladas durante un desorden que se originó en Los Hornos. Según lo informó este diario, frente a un café de Zuviría y Córdoba se suscitó un incidente en el que tomaron parte varias personas en estado de ebriedad. Durante el incidente Eulogio Contreras, de 34 años y Angel García de 25, hirieron de arma blanca a Tejeda, que fué hospitalizado. Horas más tarde la policía detuvo a varias personas y entre éstas a los nombrados, que resultaron autores del hecho. El fallecimiento de Tejeda le fué comunicado al juez doctor Dana Montaño.

Recomiendan la captura de "Paco el Granadino"

La División de Investigaciones de la Capital Federal, ha solicitado a la policía de esta ciudad, la captura de Ricardo Infante de Aragón o Felipe García o Alvarez o Wenceslao Durán o Carlos Gutiérrez Ponce o "El Pibe José" o "Paco el granadino", o etc., español, de 45 años de edad, quien está acusado de varias defraudaciones.

El recomendado que es un experto en el cuento de la herencia, días ha cometido dos hechos [illegible], en el término de quince [illegible]: uno en Rosario, en contra [illegible], y otra clase de [illegible] de un rico comerciante y el otro en perjuicio de un comerciante de la Capital Federal. Según las autoridades bonaerenses el recomendado no es difícil que se encuentre en Santa Fe.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Antonio Martí contra Argentina Paulina Deriso Mosset, para resolver la apelación deducida contra la sentencia que hace lugar a la acción se ha pronunciado la Cámara de Apelación en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez.

Confirma el fallo apelado, con costas.

En 100 pesos se regulan los honorarios del doctor Seghizzi por su trabajo en esta instancia. Establece el tribunal que llenados los requisitos de ley con las pruebas obrantes no corresponde otra cosa que declarar procedente al divorcio por culpa de la esposa y por las causales del artículo 67, incisos 1o. y 7o. de la ley de matrimonio civil.

ACLARACION DE SENTENCIA

En el recurso contencioso administrativo deducido por el doctor Isaac Francioni contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones para resolver el pedido formulado por el actor resolvió la Cámara Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez.

1o. Establecer que la resolución de fecha 21 de setiembre de este año en el recurso contencioso seguido por el doctor Francioni debe considerarse sin costas.

2o. No hacer lugar al pedido de pase de antecedentes al Juzgado de Instrucción que se solicita.

El actor, al pedir esto último, decía que el Tribunal había omitido pronunciarse respecto a lo solicitado en el memorial de bien probado, en el cual, agregaba, quedaba en evidencia la comprobación resultante de los documentos emanados de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de que sus miembros habían violado la ley 2082, incurriendo en el delito previsto por el artículo 248 del Código Penal. El Tribunal estudiando la cuestión afirma que no existe mérito suficiente para pasar los antecedentes a la justicia.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Gregorio Díaz, el juez en lo civil y comercial, 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos a su esposa Catalina D. de Díaz y su hija Clorinda Díaz.

NULIDAD EN REMATE RECHAZADA

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos René E. [illegible] contra Francisco Puig para resolver la impugnación al remate, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. No hace lugar al pedido de nulidad. Aprobar la subasta realizada por el martillero Pedro Taverna Milesi, el 18 de agosto último en este juicio, con costas, ordenando sea puesto en posesión del inmueble el comprador. En 100 pesos se regulan los honorarios del doctor Pistiori.

Establece el juez que el incidentista a quien incumbe la prueba de su afirmación, no ha demostrado las omisiones por él alegadas, ni que se hayan producido en el sublite, sino por el contrario, resultan totalmente enervados los hechos que invoca en defensa de su situación. Las constancias demuestran que se han llenado todos los requisitos de ley, constatándose, también que ha existido amplia publicidad de acuerdo a lo que exige la ley procesal, todo lo cual evita que entre a mayores consideraciones.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Josefina Walter de Macedo, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Alejo A. Genolet para que proceda a vender 11 animales vacunos y dos yeguarizos, debiendo depositar los fondos en el Banco Provincial de esta ciudad.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En la ejecución de hipoteca seguida por Francisco Tofoli contra Francisco Pascual, el juez de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó sea levantado el embargo trabado, con costas. En 100 pesos se regulan los honorarios del doctor Marchi.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Oscar Ricardo Troncoso, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición que en este juicio se han practicado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Juan Trento contra Bunge y Born, el juez de la segunda nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, hace lugar a la demanda condenando a la firma nombrada a pagar al actor, dentro del término de 10 días 3,400 pesos, sin costas.

La firma demandada se allanó a la acción manifestando que eran ciertos los hechos invocados por el actor.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Angélica Guastavino Vda. de Alvarez, el juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declaró herederos a sus hijos Laureano, Juan, Herminda, Benjamín y Armando Alvarez.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Pablo Bisutti, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a la esposa Santa Pablia de Bisutti y sus hijos Angel, Alberto, María Angela, María, Juan Pablo, Santa, José, Celeste y Santa Bisutti.

—En el sucesorio de Teodoro Terragona el mismo Juzgado ha dictado auto declarando herederos su esposa sobreviviente María Canteros de Terragona y sus hijos Wenceslao Teodoro, Gregoria, Fermina Manuela y Cándida Rosa Terragona.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha dictado auto ordenando que sea inscripta la partida de nacimiento del menor Roberto Romero, para lo cual deberá oficiarse al Registro Civil.

RECTIFICACION DE PARTICION

En el juicio sucesorio de Angela Bonfanti de Bodrone, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto ampliando en favor de Elías Bautista Bodrone la declaratoria de herederos. 2o. Aprobar la rectificación de partición en cuanto por derecho corresponda.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

En el proceso contra Lucas Bordón (a) "Camba" por el delito de hurto de ganado el juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno, dictó sentencia. Lo declara responsable del delito, condenándolo a la pena de un año de prisión, con costas, en forma condicional de acuerdo a lo que establece el artículo 26 del Código Penal.

EL DELITO DE VIOLACION DE DOMICILIO Y HURTO

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, ha dictado sentencia en el proceso que se sigue contra Roque de la Torre o Arturo Fonseca y José Bustos por los delitos de violación de domicilio y hurto. Los absuelve de culpa y cargo. Al hacerlo así establece que si bien las circunstancias que enuncia el señor agente fiscal y en especial el frondoso prontuario de los encausados han podido establecer indicios hábiles para constituir la semiplena prueba que autoriza a decretar en contra de los mismos un auto de procesamiento, esos indicios no se han materializado en la plena prueba de ley requerida por el artículo 9 del Código Penal para dictar en base de ellos una sentencia condenatoria, por no reunir las condiciones que para integrar la prueba circunstancial e indiciaria que exigen los artículos 326 y 327 de la ley procesal. Basta para ello considerar que excluída la declaración policial de los encausados no suscriptas por éstos ni ratificada ante el juez instructor, por lo que carece de valor legal probatorio, ninguno de los indicios de culpabilidad emergentes del secuestro de instrumentos para consumar el delito o efectos provenientes del mismo en poder de los procesados, ha sido acreditado en autos, constando todo en simples comunicaciones de las autoridades policiales que no han sido ratificadas por lo cual no tienen valor alguno.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

En el proceso contra Juan Colman ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías. Lo condena como autor del delito de ejercicio ilegal de la medicina a la pena de cinco meses de prisión en forma condicional.

Establece que los hechos se han comprobado siendo los previstos por el artículo 208 del Código Penal.

Comercial

Comunicamos al público y comercio en general, que en la fecha hemos vendido el negocio de Café y Bar situado en [illegible] y Juan José Paso, a los señores [illegible] y Abraham David, los cuales se hacen cargo del activo solamente, quedando el pasivo por nuestra cuenta. Los que tengan cuentas a cobrar, deberán pasar a [illegible] en el término de [illegible] días de la fecha. — Santa Fe, [illegible] 1934. — Torres Hnos.

N. 36270 v. [illegible]

Bolsa de Cereales

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por [illegible] en sesión de fecha 26 del [illegible] lo prescripto por el artículo 17 de los Estatutos y a los efectos que [illegible] Orden del Día, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General [illegible] que tendrá lugar el 16 de [illegible] próximo a las 18 horas, en la [illegible] Comercio.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y aprobación de la [illegible] y Balance General correspondiente al 13.o ejercicio terminado el 31 de [illegible] de 1934.

2o.—Elección de cuatro Directores [illegible] por dos años, en reemplazo de los señores Miguel Marcenatti, [illegible] Gabica, Nicolás Botta y [illegible], que terminan su mandato, así también de cuatro Directores suplentes por un año.

3o.—Elección de Síndico Titular y Suplente.

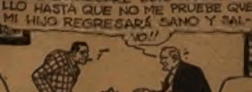
4o.—Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y suscriban el acta.

No habiendo número para la [illegible] a la presente, se fija desde ya el día [illegible] de octubre próximo, a la misma hora, para celebrarse la Asamblea cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

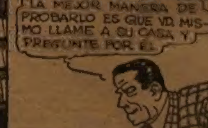
Gabriel Morin, Secretario — Miguel Ma[illegible], Presidente

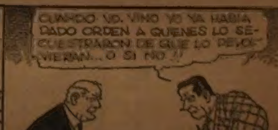
N. 36213 v. [illegible]















Territorio Nacional del Chaco

En favor del proyecto de creación del Colegio Nacional

La Sociedad de Fomento de Enseñanza Práctica ha dirigido al Presidente de la República, general Agustín P. Justo y al de la Cámara de Diputados, notas en pro de la iniciativa. Son las siguientes:

Resistencia, 25 de setiembre de 1934. — Al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, general don Agustín P. Justo.—Capital Federal. — Por resolución de la C. D. de la Sociedad de la Enseñanza Práctica que tengo el honor de presidir, me es grato dirigirme al Excelentísimo Sr. Presidente, significándole el inusitado regocijo que ha despertado entre los asociados y simpatizantes de esta institución, el decreto de fecha 12 del corriente mes, por el cual su digna presidencia dispone la inclusión de una partida, en el proyecto de Presupuesto para 1935, destinada a la fundación de un Colegio Nacional en esta ciudad. Como expresa vuestra excelencia en los considerandos del aludido decreto, el Chaco merece y necesita un instituto de esta índole; así lo ha entendido la sociedad que represento, al crear en 1932 el Colegio Popular, que más tarde fuera incorporado al Nacional "General San Martín" de la ciudad de Corrientes, por decreto de su presidencia y que ahora servirá de base para el establecimiento oficial de la nación. El auspicio que con su reciente disposición presta a este centro de cultura para nuestra juventud, revela un alto espíritu de comprensión de los múltiples problemas que entraña el progreso del Territorio, cuya realidad ha podido palpar en su reciente visita. Sólo se espera hoy que el H. Congreso apruebe la inclusión de la mencionada partida en el presupuesto proyectado, habiéndose iniciado un movimiento de opinión tendiente a requerir del mismo su sanción favorable. Saludo al Excelentísimo Sr. Presidente con mi más distinguida consideración. — H. L. Piñero, presidente; R. J. Pereno, secretario.

Resistencia, 25 de septiembre de 1934.—Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, doctor Manuel Fresco.— Congreso de la Nación. — Habiendo el P. E. incorporado al proyecto de presupuesto para 1935, por decreto de fecha 12 del corriente mes, una partida destinada a la fundación del Colegio Nacional de Resistencia, por disposición de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de la Enseñanza Práctica, me es grato dirigirme al señor Presidente y por su digno intermedio a la H. Cámara solicitando la aprobación de la mencionada partida en el presupuesto a sancionar, facilitando de esta manera la realización del propósito que anima al P. E., cuya sola noticia ha causado manifiesto regocijo en todos los círculos de este Territorio. Esta Sociedad, en 1932 creó el Colegio Popular con un plan de enseñanza secundaria, respondiendo a una sentida necesidad del ambiente, falto de un instituto de tal naturaleza; más tarde, gestionó y obtuvo la incorporación del primer año al Colegio Nacional "General San Martín" de la ciudad de Corrientes y este año, procura el mismo beneficio para el segundo curso, cuyo funcionamiento es absolutamente regular. Es sobre la base de este Colegio Popular incorporado que el P. E. resuelve la fundación del Nacional, y, nada más justo, que aliviar el esfuerzo que ha venido realizando esta institución para dotar al pueblo del Territorio de un establecimiento reclamado por la importancia y el manifiesto progreso del mismo. En una población de más de doscientos mil habitantes con que cuenta esta Gobernación, solo existe una Escuela Normal, para cumplir el ciclo secundario de la enseñanza que se imparte en el país y no es posible pretender que ella satisfaga al crecido número de egresados de las escuelas primarias, como tampoco es lógico pensar que todo ese excedente de alumnos deba abandonar el Territorio para cursar el bachillerato, que es hoy el medio más práctico para elevar el nivel de la cultura media de la población, tan indispensable si se observan de cerca las exigencias de un futuro político no lejano que sobrevendrá al Territorio. Conviene destacar, asimismo, que además de la Escuela Normal sólo cuenta con otra de Artes y Oficios, que en conjunto permiten solamente el egreso de sesenta alumnos al año. En la esperanza de que será tomada en consideración la presente solicitud, saludo al señor Presidente con mi distinguida consideración. —H. L. Piñero, presidente; R. J. Pereno, secretario.

Departamento San Justo

El domingo se realizarán las fiestas patronales en Videla

El domingo próximo 7 del actual, se celebrarán en esta localidad las tradicionales fiestas en honor a Nuestra Señora del Rosario. El programa que damos a continuación, ha sido confeccionado únicamente con actos religiosos, desarrollándose durante el día del domingo los siguientes números: A la salida del sol, disparos de bombas. A las 7 horas, misa de primera comunión y general. A las 9.30 horas, solemne misa cantada y oficiada por el reverendo Cura párroco Rafael Márquez y panegírico de la Virgen del Rosario nuestra Patrona. A las 14 horas, procesión con la imágen de Nuestra Señora del Rosario, en que tomarán parte todas las Congregaciones y demás fieles acompañada por la banda de música de San Justo. A las 15.30 horas, bendición solemne con el Santísimo Sacramento. A las 15.30 horas, sorteos de rifas en el atrio de la iglesia. A las 16 horas, gran match de football entre las primeras divisiones de La Técnica, de Santa Fe versus Sportivo, local, en disputa de una hermosa copa donada por la Comisión de iglesia. A la puesta del sol, disparos de bombas anunciando la terminación de los festejos.

BAILE

Con gran animación se llevó a cabo el sábado por la noche en el local del salón del Club Sportivo Videla, un baile social con que, se despedían los conscriptos de la clase de 1914. El entusiasmo no decayó un solo instante donde el elemento joven danzaba al compás de una selecta orquesta típica, hasta altas horas de la madrugada.

NUEVO PROFESIONAL

Procedente de la ciudad de Santa Fe, se ha instalado con un consultorio médico montado con los elementos más modernos de clínica y cirujía, el joven galeno doctor José Felipe Sobrero.

Pro Edificio Propio de la Escuela Normal de San Justo

La dirección de la Escuela Normal Mixta de San Justo ha invitado a numerosos vecinos de la localidad y padres de los alumnos que concurren al citado establecimiento, con el objeto de cambiar ideas pro edificio propio de la escuela.

La señora directora, se ha dirigido a los invitados a la reunión que se llevará a cabo el domingo próximo por medio de la circular siguiente:

"Esta Dirección convencida de que es Vd. un vecino progresista y entusiasta, respetuoso y amante de las instituciones que consolidan el progreso y la cultura de nuestro pueblo, tiene el agrado de solicitar su presencia en esta escuela para el día 7 del corriente a las 10 horas, con el fin de cambiar ideas para concretar la forma en que pueda asegurarse una vieja aspiración de todos, cual es la estabilidad de nuestra Escuela Normal, mediante el edificio propio.

Demás está llevar a su ánimo el convencimiento de la importancia que este asunto reviste, y por tal motivo al contar con su adhesión entusiasta y decidida, contamos con el honor de tenerlo presente el día y hora señalados.

La escuela, el pueblo y los niños, sabrán agradecérselo.

Salúdale con su consideración más distinguida".

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE HUMBERTO PRIMO

En conmemoración del cincuentenario de la fundación de Reina Margarita y Humberto Io. el próximo domingo 7 del corriente, se realizarán festejos en esta localidad, a los que asistirá el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas.

La Comisión Pro Festejos del Cincuentenario ha confeccionado el programa que se llevará a cabo, siendo el siguiente:

Embanderamiento general.

A la salida del sol: disparos de bombas.

A las 10 horas: Concentración en la plaza, con la concurrencia de las autoridades e instituciones locales.

A las 10.30 horas: Solemne Tedéum.

A las 11 horas: Llegada del señor gobernador y comitiva - ejecución del Himno Nacional, coreado por la concurrencia. Inauguración del monumento recordatorio. Discurso alusivo al acto por el escribano J. J. Constantin Torrent.

A las 12.30 horas: Asado popular. Gran banquete en el salón de la Sociedad Italiana, amenizado por la orquesta. Entrega de una medalla de oro al señor gobernador. Discurso por el señor gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas y por el Dr. Miguel Pfá.

A las 15: Partido de football "Libertad" de Sunchales versus Huracán, de San Cristóbal, en el que se disputará un trofeo donado por el señor gobernador de la provincia.

A las 16 horas: Visita a la casa comunal, escuela fiscal, Banco Provincial, etc.

A las 17.30: Retreta en la plaza pública. — La comisión.

Enlace en Lehmann

El 20 del mes en curso será bendecida la unión matrimonial de la señorita Cristina Formenti con el señor Francisco Rossi, ambos con múltiples relaciones en esta localidad.

Compromiso matrimonial en Casablanca

En esta localidad ha sido formalizado, el día 30 del mes pasado, el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Gallo con el señor Francisco Pollasino. Los jóvenes mencionados recibieron las congratulaciones de sus amistades.

Baile en Ataliva

El día 6 de octubre se efectuará en el local de la Sociedad Italiana un baile organizado por la Comisión Pro Hospital de Caridad de Rafaela, a beneficio del referido nosocomio.

La noticia del mencionado festival danzante ha suscitado la general expectativa.

Dpto. General Obligado

FUE MUERTO DE TRES BALAZOS UN OBRERO EN KILOMETRO 46

DESDE VILLA ANA

El sábado a las 14 horas, se trabaron en pelea, en el Kilómetro 46 de este distrito, los obreros Mariano Grimaudo y José Centurión, de 26 y 19 años respectivamente.

El mismo día del hecho, Grimaudo se presentó a la policía local manifestando que Centurión había asaltado su rancho tratando de posesionarse de la mujer, por lo que pedía la intervención de la autoridad.

Citado Centurión por la policía, no concurrió y por el contrario se dirigió hacia el Kilómetro 46, donde se trabó en pelea, resultando muerto de 3 balazos el citado Grimaudo.

No se ha podido establecer a ciencia cierta cómo se desarrolló ésta, por cuanto el único testigo se encontraba como a 300 metros del hecho.

Centurión resultó también gravemente herido de una puñalada en el costado derecho con afección al hígado. Fué trasladado inmediatamente a Reconquista donde sin pérdida de tiempo se le hizo una feliz operación dándoselo fuera de peligro.

El homicida es hijo de don José Centurión, persona muy estimada en nuestra localidad, padre del malogrado conscripto Cándido Centurión, muerto en la revuelta del 29 de diciembre ppdo.

La policía ha tomado debida intervención en el asunto y se espera la llegada del juez de Instrucción.

Gerente local

Después de tres meses de ausencia, por razones de salud, ha vuelto a tomar posesión de su cargo el señor Walter Christie, gerente de la Forestal Argentina en esta sucursal.

Todo el personal se apresta a ofrecerle una demostración por tan grato regreso.

Viajeros

A Santa Fe el Sr. Jofre Galibert y su distinguida señora. —Al mismo lugar el caballero José Heredia Vargas. — Corresponsal.

Departamento La Capital

BAILE EN EMILIA

La Asociación Pro Escuela No. 560, prepara un baile que a beneficio de la misma, se realizará el 6 del corriente mes, en el salón del Centro Social Colón.

No dudamos que dicha reunión social se verá concurrida por numerosas damas y caballeros de ésta y localidades vecinas.

Dicho festival será amenizado por una orquesta de Santa Fe.

LAS FIESTAS PATRONALES EN RECREO

Los festejos realizados en honor del Santo Patrono San Miguel Arcángel, los días 29 y 30 del próximo pasado mes, tuvieron el más grande éxito principalmente el día 29, que debido al buen tiempo se cumplieron todos los números del programa confeccionado. Con tal motivo, los actos religiosos estuvieron muy lucidos; un gentío concurrió a ellos; las naves del templo resultaron pequeñas para dar cabida a los numerosos fieles que concurrieron a la Misa mayor; la oratoria sagrada a cargo del R. P. Alberto Cabrera, estuvo muy elocuente; la parte coral a cargo de un conjunto de señoritas de la localidad fué buena. A las 15, se realizó la procesión conduciendo la imagen del Santo Patrono, acompañándolo tres sacerdotes, un selecto coro de niñas las que entonaban cánticos sagrados con acompañamiento de la banda de música, ocupando no menos de tres cuadras la concurrencia; recorrieron las principales calles del pueblo. A las 20.30 horas, se dió principio a la quema de los fuegos artificiales, los que resultaron muy bonitos.

Seguidamente, la concurrencia se dirigió al cine, en donde se exhibió una película llamativa, y la mayor parte de ella, al baile organizado por el Centro Recreativo "Juventud Unida".

El día 30 por la mañana continuaron los festejos, celebrándose una misa en la parroquia, y por la tarde comenzó el concurso de bochas y el match de football, entre Sportivo Huracán, local y Sportivo Avellaneda, de Santa Fe, disputándose un premio consistente en once medallas, donadas por la Comisión de fiestas, jugándose tan solo el primer tiempo, adjudicándose un goal por cada bando, quedando suspendido el partido a causa de la copiosa lluvia que empezó a caer en seguida de terminar el primer tiempo; igualmente quedó suspendido el concurso de bochas, los que el próximo domingo quedarán terminados, como es de práctica.

LLUVIAS

Las copiosas lluvias recientemente caídas más bien perjudican a las sementeras y quintas de verduras y legumbres; los trabajos que se realizan en la construcción del puente carretero sobre el Río Salado frente a este pueblo, por donde pasará el camino asfaltado han sufrido interrupciones, debido a la creciente del Salado el que aumenta su caudal en forma alarmante.

Huracán de Recreo, desafía

La 2a. división del club A. Huracán desafía a cualquier cuadro de su misma categoría a sostener un match de football amistoso el próximo domingo en el field del mismo. Contestar a S. T. 16. — Recreo.

Hecho de sangre

La misma noche hubo que lamentar un hecho de sangre, siendo protagonistas los vecinos Francisco Fulco y Porcel Peralta. Ambos se hallaban en sumo estado de ebriedad y por cuestiones surgidas del momento, se tomaron en acalorada discusión; fué así que el primero de los nombrados le aplicó a Peralta un puñetazo y éste desenfundó un cuchillo del que iba armado y le infirió un puntazo en la cara a su contrincante, que al sentirse lastimado abrazó a Peralta y éste le infirió de atrás una profunda puñalada en la espalda. La víctima cayó al suelo manando abundante sangre.

Seguidamente se dió aviso a la comisaría concurriendo en seguida el comisario Putallas y un agente, procediendo sin pérdida de tiempo a hacer conducir al herido a Santa Fe, al que fué internado en el Hospital de Caridad, siendo su estado grave. El heridor fué desarmado y conducido a la comisaría, instruyéndose el sumario correspondiente. — Corresponsal.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del suscripto, en los autos caratulados Rosa Albrecht de Kalbermatten sobre sucesión, tramitados con el patrocinio del Dr. Mario Manuel Iturraspe, se hace saber el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veintiocho de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado en el carácter que invoca. Por iniciadas estas diligencias sobre la declaratoria de herederos de doña ROSA ALBRECHT DE KALBERMATTEN. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Liberal". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para notificaciones en Secretaría. — Farré. — J. Carlos Fe... Repángase. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, octubre de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

N. 33826 v[illegible]



Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 14 — Comenzaron los negocios en este mercado, en la mañana de hoy con un fuerte arribo de vacunos que alcanzó a 9.279 y 887 del día de ayer, lo que arrojó un total de 10.166 vacunos puestos en venta.

La cantidad entrada estuvo distribuida así: novillos, 4.285; vacas, 2.033, y terneros, 2.846.

Plaza

Novillos de exportación — Muy flojos y con mucha dificultad en su colocación debido a la oferta excesiva.

Consumo — Los conjuntos de terneros livianos, lo mismo que las vaquillonas al mismo nivel de las operaciones de ayer, pero la mitad de ellas fueron declinando hasta cerrar con precios poco convenientes.

Conserva — Aunque no se haya operado con el mismo interés de los últimos días, las operaciones de hoy pueden considerarse buenas.

Se vendieron 9.522 vacunos, quedando 644 para las ventas de mañana.

Fueron compradores: La Blanca, 1.077; Anglo, 1.059; Sansinena, 627; Wilson, 515; Swift, 294, Armour, 235; Smithfield, 139; Consumo local, 4763; Mandar afuera, 580, e Invernada, 69.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales, de frigorífico	de $ 0.16.60	a $ 0.19.60
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.18.10	a $ 0.20.60
Novillos de cons.	de $ 0.17.20	a $ 0.18.—
Novillitos de cons.	de $ 0.18.—	a $ 0.21.—
Vacas de cons.	de $ 0.12.40	a $ 0.15.40
Vaquillonas de consumo	de $ 0.17.20	a $ 0.21.—
Terneros de cons.	de $ 0.25.30	a $ 0.29.10
Mamones	de $ 0.22.—	a $ 0.14.—
Conserva	de $ 0.08.60	a $ 0.12.30
Toros	de $ —	a $ 0.22.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 4 — El mercado de porcinos sigue manteniéndose sin denotar mayores cambios en sus aspectos anteriores.

Esta mañana se registró una entrada de 1.566 porcinos, de los cuales se vendieron todos los lotes puestos en venta.

El precio máximo obtenido fué de 0.40.50 y el mínimo de 0.28 el kilogramo de peso vivo.

Fueron adquirentes: Consumo local, 1.476; mandar afuera, 90.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 4 — Una extraordinaria entrada se registró esta mañana en este mercado, que alcanzó a 39.999 lanares, de los cuales 37.887 corresponden a los arribos de hoy y 2.112 al remanente de las ventas de ayer.

Como consecuencia de ello, los negocios se desarrollaron en un ambiente sumamente encalmado, obteniendo todas las categorías, y en especial el corderaje, cotizaciones bajísimas.

Se vendieron en total 31.202 lanares, distribuidos así: capones, 1.314; ovejas, 1.721; borregos, 1.380; corderos, 26.593; carneros, 114.

Quedaron sin venderse, para mañana, 13.406 lanares.

Fueron compradores: La Blanca, 3.266; Anglo, 5.541; Armour, 7.613; Sansinena, 1.964; Swift, 1.783; Wilson, 1.490; Smithfield, 1.236, y Mataderos, 3.720.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 10.—	a $ —
Capones livianos	de $ 7.60	a $ 10.—
Ovejas pesadas	de $ 8.50	a $ 11.—
Ovejas livianas	de $ 7.—	a $ 7.70
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 8.—	a $ 8.70
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.—	a $ 7.60
Borregos, consumo	de $ 5.60	a $ 8.20
Corderos, consumo	de $ 3.50	a $ 4.80
Corderos de frigorífico	de $ 6.00	a $ 8.—
Corderos livianos, frigorífico	de $ 6.—	a $ 6.70

Se resintieron notablemente los mercados de haciendas

BUENOS AIRES, 4 — Se había previsto, en ocasión de las altas cotizaciones registradas el jueves de la semana anterior en Liniers y Avellaneda, que si los envíos se hacían en forma moderada y conveniente a la capacidad de la demanda, los precios seguirían manteniéndose en un nivel satisfactorio.

Y se advertía que si la oferta sobrepasaba de lo normal, ante las excelentes perspectivas que brindaban esas cotizaciones, los mercados entrarían en ambiente dificultoso para la realización de las operaciones.

Ya el lunes se advirtió oferta excesiva; el martes volvió a sobrepasar la capacidad adquisitiva, desarrollándose los negocios con tono encalmado; ayer acreció más y cuando se creía en una restricción ante las malas perspectivas, esta mañana los corrales de Liniers y Avellaneda resultaron impotentes para contener los fuertes arribos, que a medida que se realizaban las operaciones acrecía, para traer consigo una desorientación tal que las ventas se dirigieron muy dificultosas, aun con haciendas de calidad, debido a que los frigoríficos asumieron el control de los dos mercados reguladores, imponiendo precios muy por debajo de lo que en realidad merecían las haciendas.

En Liniers, a la hora de dar comienzo las ventas ya se vió que las perspectivas serían malas ante el fuerte arribo que sobrepasó las 10 mil cabezas. Los negocios se realizaron con gran dificultad y los precios obtenidos por los conjuntos vendidos fueron muy bajos. Sólo escaparon al desastre, algunos lotes livianos, de terneras y vaquillonas de consumo al principio de las operaciones pero a mitad de las mismas fueron declinando hasta cerrar igualmente con tono encalmado.

Pero el desastre mayor se registró en el Mercado General de Haciendas de Avellaneda, en lanares, cuya entrada alcanzó a cerca de las cuarenta mil cabezas, suma ésta que ha correspondido normalmente a la mitad de lo entrado en el transcurso de una semana.

Como consecuencia lógica, los negocios se desenvolvieron con grandes dificultades y con precios extremadamente bajos, para todas las categorías, sobre todo con el corderaje, que fué el componente mayor del arribo.

En este mercado los frigoríficos también ejercieron su control, imponiendo el nivel de los precios, que como decimos fueron extremadamente bajos.

Se anuncian, a pesar de las ventas registradas esta mañana, fuertes envíos para próximos negocios, los que unidos a los abultados remanentes que han quedado de hoy la oferta seguirá manteniéndose abultada y por consecuencia lógica los precios seguirán declinan[do].

Está en manos de los [pro]ductores ganaderos el con[trol] del mercado, que hoy de[jaron] librado a otros, en perju[icio] no sólo de sus propios in[te]reses sino de la ganade[ría] en general.

Resulta debidamente se[r]ble recordar que hace ju[sto] una semana, el jueves an[te]rior, los altos precios re[gis]trados para tener que c[on]signar al término de la s[ema]na un desastre de los m[er]cados sin haber reparado [en] la advertencia que ha[ci]mos, de no precipitar [los] envíos, porque ese sería [el] factor principal de una fu[er]te declinación, que ha c[ul]minado en la mañana [de] hoy.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 4 — S[e rea]lizaron los negocios en la [maña]na de hoy en este mercad[o co]rrespondiente a la primera [rueda] con el siguiente estado de [plaza]:

TRIGO. — Las operacio[nes de] la mañana de hoy han me[jorado] en relación a los precios d[e días] anteriores.

LIN. — Muy pocas opera[ciones] de este oleaginoso se real[izaron] esta mañana. El ambiente [ha si]do encalmado.

MAIZ. — Sostenido

AVENA. — Sin varian[tes de] mención.

CEBADA. — Sostenido.

CENTENO. — Flojo.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena	[illegible]
Trigo Barletta a Brasil	6.50	[illegible]
Trigo Exportación No. 1 60 k.	6.20	[illegible]
Avena, 47 k.	6.20	[illegible]
Lino, 4 o/o cuerpos extraños	12.75	12.7[illegible]
Maíz amarillo	4.15	—
Cebada, 62 k.	7.50	7.[illegible]
Centeno, 73 k.	5.30	[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TE[RMINO]

	Trigo	Lino
Octubre	s/c.	12.[illegible]
Noviembre	6.45	12.[illegible]
Diciembre	6.50	s/c.
Enero	s/c.	s/c.

Por disposición del señor Juez [de Primera] Instancia en lo Civil y Comercial [de la] 1a. Nominación, doctor Francisco [...] rrez, se cita, llama y emplaza a to[dos los] que se consideren con derecho a los [bienes] quedados por fallecimiento de doña [...] LINA VAUDAGNA DE ROMANO, p[or edic]tos que se publicarán en el Boletín [Oficial] y diario "El Litoral", para que d[entro de] el término de treinta días a contar [desde] la primera publicación de este edicto, [com]parezcan ante el Juzgado y Secreta[ría] 2a. turno a deducir sus acciones en [forma], bajo apercibimiento de rebeldía. Lo [que se publica] a sus efectos legales. — Santa Fe, [...] 4 de 1934. — J. Carlos Passeggi, [secre]tario.

N. 33827 [illegible]

Por disposición del Señor Juez de [Pri]mera Instancia en lo Civil y Comercial [de] la Tercera Nominación, doctor FRA[NCIS]CO M. FERRER, secretaría del autor[izante] se hace saber: Que en el juicio su[cesorio] de don PRIMITIVO INFANTE, [...] solicitud de parte interesada, [...] [illegible] del doctor SIXTO HAYES, [...] do el auto del tenor siguiente: "Sant[a Fe,] septiembre de mil novecientos trein[ta y] cuatro. Por presentado, [...] te y désele la intervención correspo[ndiente]. [...] Primitivo Infante, declárase abierto [...] [illegible] "El Litoral", a todos los que se cons[ideren con] derecho a los bienes de la herencia, [...] [illegible] días. Dése intervención a los Mini[sterios] Públicos. [illegible] — FERRER. [illegible] CELO L. FERREYRA". [illegible]

